

Cota, 7 de febrero de 2024

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE COTA EMSERCOTA S.A
Ciudad

EMSERCOTA S.A.
Tel: 877 7148 ESP COTA

FOLIOS 388 07 FEB 2024 HORA 2:17
B8
Trámite

Referencia: Remisión Acta de Informe de Gestión vigencia 2020-2023

Cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto por las Leyes 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012 y demás relativos a las funciones definidas por la ley y demás normas correspondientes; remito a ustedes el informe de gestión vigencia 2020-2023 el cual contiene los asuntos de competencia de cada dependencia, así como la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que se tuvieron asignados para el funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Cota, EMSERCOTA S.A. E.S.P. en la cual fungí como Gerente hasta el día 17 de enero de 2024.

Atentamente,

JOSE ARTURO MORTIGO PINZON

CC. 80.398.774 de Chía.

Anexo: 1cd

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN

B. CARGO

GERENTE GENERAL

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

EMSERCOTA SA ESP

D. CIUDAD Y FECHA

COTA, CUND – FEBRERO 7 DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

JULIO 1 DE 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO_X_ SEPARACIÓN DEL CARGO ____ RATIFICACIÓN ____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

17 DE ENERO DE 2024



2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIAS 2020-2023

El presente informe de gestión se rinde en cumplimiento a lo establecido en la Ley 951 de 2005, contiene los asuntos de competencia de cada dependencia, así como la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que se tuvieron asignados para el funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Cota, EMSERCOTA S.A. E.S.P., el cual se estructura a partir del mapa de procesos vigente en la empresa, el cual contiene en su totalidad los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control.

VIGENCIA 2020

2.1. SERVICIO DE ACUEDUCTO.

Con la ejecución de los proyectos planteados a 2020 se ha logrado los siguientes avances:

Se cuenta con un Caudal Medio Diario (Qmd) de 88.3 lps, por lo que se incrementó en un 103,9%.

Una vez terminada las obras en ejecución se proyecta tener una disponibilidad de caudal medio diario de 110 lps, lo que representa un incremento del 154,1%.

2.1.2.1. INTERCONEXIÓN CONTINGENTE Y ALTERNATIVA DE SUMINISTRO CON AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ. S.A. E.S.P.

Mediante gestión entre la Administración Central del Municipio de Cota y Emsercota S.A. E.S.P., se logró la conexión para suministro de agua a la Vereda Parcelas desde la vigencia 2018, la cual a la fecha tiene la capacidad de realizar el suministro de 7 Litros/Segundo a la comunidad de la Vereda, este caudal obtenido tiene la fortaleza de redundar (mayor caudal a distribuir en el acueducto) mejorando las condiciones hidráulicas de todo el sistema, para esto Emsercota S.A. E.S.P. diseñó y construyó una estación de bombeo en el sector del CAI de Parcelas.

2.1.2.2. INTERCONEXIÓN CON EL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ

Para beneficio de la comunidad Cotense, el Municipio de Cota y EMSERCOTA S.A. E.S.P., han unido esfuerzos para garantizar el suministro de agua potable durante los siguientes 25 años, en virtud de lo cual suscribió el Convenio No. 917 de 2018 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA". Con base en ello se adelantó el contrato de consultoría para realizar los diseños definitivos en fase III del proyecto de interconexión con el Acueducto de Bogotá. Contrato de Consultoría No. 040 de 2019.

De acuerdo con este Convenio Emsercota S.A. E.S.P. retomó las gestiones ante el Acueducto de Bogotá, con la cual se concluyó que durante el 2019 y 2020 se podría ejecutar una primera etapa de la interconexión con la Empresa Aguas de la Sabana de Bogotá S.A. E.S.P.

Con Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP se obtuvo una viabilidad para un caudal total de 60 litros/segundo adicionales, cuyo punto de acceso fue definido en la ribera sur del Río Chicú, en inmediaciones del Colegio Parcelas, Vereda de Parcelas. Esta viabilidad fue finalmente contratada entre las partes el 05 de noviembre de 2019, siguiendo lo estipulado en la Resolución CRA 759 de 2019.

Para Emsercota S.A. obtener dicho caudal, es necesario realizar una inversión adicional en los subsistemas de Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP por valor de \$ 5.000.600.000, la cual será financiada por ambas partes.

Así mismo, Emsercota S.A. E.S.P., contrató las obras de interconexión (Costos de Conexión) que comprenden: La red matriz desde el punto de acceso hasta la PTAP Parcelas en Φ 24", estación de bombeo, tubería de impulsión en Φ 18", tanque de almacenamiento y tubería de distribución en Φ 12" que una la interconexión con la infraestructura existente.

Componente	Valor Contrato Asociado
Contrato de Consultoría y Diseños	\$690,778,694.00
Contrato de Obra Civil	\$5,547,381,274.00
Contrato de Interventoría	\$383,796,583.00
Valor Total	\$6,621,956,551.00

En junio de 2019, AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., otorgó viabilidad del servicio a EMSERCOTA S.A. E.S.P., hasta por un caudal de 60 lps, y en un punto de conexión ubicado en el sector del Resbalón, Vereda Parcelas. Las negociaciones entre EMSERCOTA S.A. E.S.P., y AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., culminaron con la suscripción del Contrato de Suministro de Agua Potable entre las dos empresas, en el marco de la Resolución CRA 759 de 2016. Para Emsercota obtener dicho caudal, fue necesario realizar una inversión adicional en los subsistemas de Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP por valor de \$ 5.000.600.000, lo cual fue financiado por ambas partes.

La **etapa I** se compone de una línea de conducción (Líneas naranja), que se inicia en un punto localizado en cercanías del Colegio Departamental Parcelas, antes del cruce del río Chicú. Desde el Río Chicú en el sector del Resbalón se instaló una tubería de conducción, hasta el pie del cerro donde se localiza la PTAP Parcelas.

Allí se instaló una estación de bombeo, que llevará el agua, mediante línea de impulsión, hasta un tanque de almacenamiento con un volumen de aproximadamente 1600 m3 expandible a 2000 m3. (Este último se construyó bajo el Contrato de Condiciones Especiales No. 001 de 2019, con recursos obtenidos de la empresa privada, bajo los conceptos de Viabilidad de Servicios Domiciliarios, Decreto 3050 de 2013).



Ilustración 1 Componentes del Proyecto de Interconexión del Sistema de Suministro de Agua Potable del Municipio de Cota al Sistema de la Empresa de Acueducto de Bogotá.



Ilustración 2 Esquema de alimentación de Primera Etapa desde Sistema del operador Aguas de la Sabana ESP.

2.1.2.3. CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CON AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTA SA ESP.

De acuerdo con el Contrato de Suministro de Agua Potable con AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTA SA ESP., esta realizará las obras necesarias (Inversiones Adicionales) en sus subsistemas, según lo establecido en la Resolución CRA 759 de 2016 en el CAPÍTULO VI, COSTOS DE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO. Artículo 13:

"ARTÍCULO 13. COSTO DE CONEXIÓN. El costo de conexión con ocasión de un contrato de suministro de agua potable y/o de interconexión de acueducto y/o alcantarillado se negociará libremente entre las partes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) El costo de conexión se pactará como aquel que cubra los costos en que debe incurrir el beneficiario para conectarse a el (los) punto(s) de acceso del sistema de acueducto y/o alcantarillado del proveedor.
- b) Los costos de conexión corresponden, en general, a los asociados a: - Medición de la cantidad de agua que fluya a través de los puntos de acceso al sistema del proveedor, incluyendo su seguimiento y control. - Equipos de control de calidad del agua en cada punto de acceso. - Equipos para el control, operación y seguimiento de las condiciones técnicas de cada punto de acceso, relacionadas con aspectos tales como regulación de caudales y presiones. - Bienes, equipos, materiales, accesorios y mano de obra necesarios para las obras de conexión. - Costos de administración, imprevistos y utilidad asociados (A.I.U.). - Estudios que se requieran para la definición de las características técnicas de la conexión.
- c) En los casos en que, para efectos de garantizar la conexión a los puntos de acceso, se requiera de inversiones adicionales, diferentes a las establecidas en el estudio de costos vigente del proveedor, su valor, el responsable de sufragarlas y el plazo para recuperar la inversión deberá pactarse entre las partes."

Por parte del prestador Beneficiario EMSERCOTA S.A. E.S.P., se ha designado a la empresa CONSORCIO INTERCONEXIÓN COTA – BOGOTA PRIMERA ETAPA bajo en contrato No. 129 de 2019, quienes, a la fecha de elaboración del presente informe, presenta un avance muy importante, y con base en la información enviada por ASB, se conoce que el avance de las obras se encuentra así:

Obras correspondientes a los Costos Adicionales de Conexión ejecutados por ASB
El proyecto de construcción se dividió en dos (2) Tramos de acuerdo con las condiciones del contrato para el suministro de agua potable de la siguiente manera:

- Tramo I: Va desde el río Chicú hasta la vía potrero Chico frente a las instalaciones de la empresa Schlumberger, hoy terminado completamente.
- Tramo II: Va desde la vía Parcelas en el costado de Coordinadora hasta el

Cementerio ubicado en la autopista Bogotá- Villeta, hoy terminado completamente.

A continuación, se presenta el esquema de avance de la ejecución física proyectada y construida por parte del contratista.



Ilustración 3 Alcance de las obras ejecutadas en su Sistema por el operador Aguas de la Sabana ESP.

El avance de obra ejecutado a corte del 31 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Tipo de tubería Instalada	Tubería Instalada	Avance de tubería
(400 mm) 16"	920 ml	91.03%
(315 mm) 12"	3140 ml	93.77%

A la fecha el avance de instalación de tubería es del 93.60% del total de la tubería a instalar, faltando empalmes, pruebas de tubería y cruce sin zanja sobre la vía Parcelas. Es importante mencionar que a pesar de que en la actualidad ASB no ha culminado las obras de inversión las cuales corresponden a los costos adicionales de conexión, desde el pasado mes de abril de 2020, se realizó el empalme temporal, en el sitio de entrega determinado por ASB, hacia las redes menores de distribución de la Vda. Parcelas, operadas por EMSERCOTA. El acople definitivo que permitirá conducir el caudal entregado por ASB hasta el tanque de almacenamiento ubicado en el predio de la PTAP Parcelas, será realizado una vez se llegue con la tubería de conducción hasta este punto.

A continuación, se muestra un registro fotográfico de las actividades del contrato:



Ilustración 4 Vía parcela sector cancha instalación de tubería. Fuente: ASB

2.1.2.4. CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 040 DE 2019

El contrato de Consultoría No. 040 de 2019 se inició el día 12 de febrero de 2019. Fue suspendido el día 10 de mayo de 2019 y reiniciadas las actividades el día 30 de septiembre de 2020.

El 29 de octubre de 2019 el Consultor hizo entrega oficial de los diseños y presupuestos en Fase III de la Etapa 1 de la Interconexión con Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP.

Durante el mes de diciembre y tal como quedó plasmado en el acta de comité del 27 de diciembre de 2019, el consultor realizó entrega de los productos finales. Una vez se radicó la solicitud de revisión de diseños de la instalación y/o adecuación del servicio de energía eléctrica en el predio donde se construye la estación de bombeo, se procedió la liquidación del contrato No. 040 de 2019, el día 10 de junio de 2020. El diseño de las redes eléctricas contempla las redes de alimentación a la estación de bombeo, así como las redes internas de esta para la correcta prestación del servicio. El día 24 de julio de 2020, se recibió notificación No. 08286800, de la empresa ENEL-CODENSA, en donde se informa los documentos asociados al proyecto "ESTACION DE BOMBEO COTA - 02699090 del 2020-07-16" el diseño, fueron APROBADOS.

A continuación se muestran los datos generales del contrato.

CONTRATISTA	INGENIERIA Y GESTION VIAL SAS - GRVIAL SAS
OBJETO	REALIZAR LA CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE AGUEDACTO OPERADO POR LA EMPRESA DE AGUEDACTO DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA, CONTEMPLADO DENTRO DEL CONVINGO INTERADMINISTRATIVO NO 967 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA (ENSRICOTA S.A.E.S.P.)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de Enero de 2019
ACTA DE INICIO	12 de febrero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de mayo de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	Mayo 10 de 2019
FECHA DE REINICIO	Septiembre 30 de 2019
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	3 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 30 de 2019
ACTA DE LIQUIDACIÓN	Junio 10 de 2020
VALOR INICIAL	\$325.528,694.0
VALOR ADICIÓN NO. 1	\$164.850.500.0
VALOR TOTAL	\$490.378,694.0

El contrato se encuentra liquidado desde el día 10 de junio de 2020, sin embargo, el contratista consultor ha prestado apoyo en múltiples ocasiones y aclaración sobre las inquietudes y dudas presentadas por parte de la empresa y el contratista constructor con el fin de llevar a buen fin el proyecto.

En el siguiente cuadro se observa el estado financiero actual, en donde se evidencia una ejecución del 100%.

Concepto	Rubro 24509	Valor Amortización 40% del total de la factura	Valor Acta de Pago Parcial menos Amortización
Valor Total del Contrato	\$ 698,778,694		
Valor Total de Anticipo	\$ 276,311,478		
Valor Acta de Pago Parcial No.1	\$ 157,778,698	\$ 63,111,443	\$ 94,667,165
Valor Acta de Pago Parcial No.2	\$ 157,778,698	\$ 63,111,443	\$ 94,667,165
Valor Adición No. 1	\$ 164,850,000	\$ 65,940,000	\$ 98,910,000
Valor Acta de Pago Parcial No.3	\$ 157,778,698	\$ 63,111,443	\$ 94,667,165
Valor Acta de Pago Parcial No.4	\$ 52,592,870	\$ 21,037,148	\$ 31,555,722
Valor Ejecutado	\$ 698,778,695		
Saldo por Ejecutar	\$ 0.00		
% Saldo por Ejecutar	0.00%		
Valor Amortizado		\$ 276,311,478	
% Valor Amortizado		100.00%	
Saldo por Amortizar		\$ 0.00	
% Saldo por Amortizar		0.00%	

2.1.2.5. CONTRATO DE OBRA NO. 128 DEL 10 DE DICIEMBRE 2019

Mediante resolución No. 86 del 05 de diciembre del 2019 el gerente y representante legal de la EMPRESA EMSERCOTA S.A E.S.P. Adjudicó el contrato de Obra Pública No. 128 de 2019 al CONSORCIO AL CRUZ COTA cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXION AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA SA ESP AL MUNICIPIO DE COTA PRIMERA ETAPA.

CONTRATISTA:	CONSORCIO ALCRUE COTA
OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA – PRIMERA ETAPA
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$5.547.381.274,00) M/CTE, INCLUIDOS LAS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERA LUGAR.
VALOR DEL ANTICIPO:	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$2.773.690.637,00) M/CTE INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) MESES.
ACTA DE INICIO:	ENERO 2 DE 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	SEPTIEMBRE 1 DE 2020
SUSPENSIÓN No. 1:	DESDE MARZO 20 DE 2020 HASTA MARZO 23 DE 2020
EXTENSIÓN SUSPENSIÓN No. 1:	DESDE MARZO 23 DE 2020 HASTA ABRIL 5 DE 2020
REINICIO No. 1:	ABRIL 6 DE 2020
FECHA DE PRORROGA No.1	SEPTIEMBRE 17 DE 2020
PLAZO DE PRORROGA No.1	NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUES DE PRORROGA No.1	DICIEMBRE 18 DE 2020

Durante el periodo de reporte de este informe, se tramitó la prórroga No. 1 del 17 de septiembre por un tiempo adicional de 90 días, principalmente y entre otras razones, debido a que los tiempos de ejecución de algunas actividades complementarias, tales como trámites, se han visto afectados por la situación actual a causa de la pandemia por COVID-19. Tal es el caso del trámite de servidumbre sobre el predio BUENAVISTA, y el trámite de permiso de cruce de tubería bajo la vía Siberia - Cota, ante el ICCU.

Localización y Alcance del Proyecto

El proyecto inicia en la vereda parcelas en coordenadas geográficas 4°46'26.02"N 74°08'10.20"O, haciendo un recorrido de más o menos 2 km de longitud por las vías principales de la Vereda Parcelas hasta el predio de construcción de la estación de bombeo localizado al costado izquierdo de la vía Siberia - Cota frente al colegio Maximiliano Kolbe y de allí hasta el futuro tanque de almacenamiento en la parte alta del predio de la PTAP parcelas. La localización general se presenta en la siguiente imagen.

se requiere el permiso del colegio Refous, a cargo de EMSERCOTA. A continuación, se muestra el resumen del avance de obra a 31 de octubre de 2020.

ITEM	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO	Valor acumulado de la Actividad / Valor Total Contratado en esta actividad (%)	Valor Total de la Actividad / Valor Total del Contrato (%)	% Avance Ponderado
OBRAS PRELIMINARES	\$ 173,053,943.62	\$ 108,988,833.25	63.0%	4.33%	2.72%
RED DE ACUEDUCTO	\$ 607,174,076.73	\$ 220,345,168.58	36.3%	15.18%	5.51%
RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 1,569,653,640.33	\$ 1,569,653,640.33	100.0%	39.24%	39.24%
TANQUE DE VIDRIO FUSIONADO AL ACERO	\$ 1,650,118,339.32	\$ 1,650,118,339.32	100.0%	41.25%	41.25%
TOTAL	\$ 4,000,000,000.00	\$ 3,549,105,981.49		100.00%	88.73%

2.1.2.8.CONTRATO DE CONDICIONES ESPECIALES 001 DE 2020

En este contrato de condiciones especiales suscrito con HITOS URBANOS S.A., se definieron obras de la Red Distribución de Acueducto y de la Red secundaria de Parcelas hasta la PTAR de ROZO por valor de \$ 1.705 millones.

Las cuales se desglosan a continuación:

- ☐ Red de Distribución en PVC diámetro 12".
- ☐ Red de Alcantarillado de Parcelas Diámetro.
- ☐ Estación de Bombeo Parcelas.

2.1.2.9.PLATAFORMA TECNOLÓGICA EMSERCOTA

Emsercota S.A. E.S.P. adelanta la construcción e implementación de una moderna plataforma tecnológica basada en el Internet de las Cosas (IOT), que es el concepto basado en la interconexión de internet de cualquier producto con otros de su alrededor. El objetivo es hacer que todos estos dispositivos se comuniquen entre sí y por consiguiente serán más inteligentes e independientes.

Para esto se seleccionó una red de área amplia de baja potencia utilizadas para uso de IOT (LPWAN) que se encuentra en el mercado Internacional y en Colombia con cobertura en Cota como es SIGFOX.

SIGFOX es un protocolo de comunicación y una solución de conectividad celular mundial para comunicaciones de baja velocidad que permite reducir los precios de conectividad y el consumo de energía para los dispositivos consultados.

Bajo esta plataforma se tendrá:

- Software en ambiente WEB de servicios públicos domiciliarios
- Centro de control y monitoreo
- Automatización de plantas, pozos, tanques y bombeos.
- Procesos de facturación en tiempo real con lectura remota.
- Programa de Mínimo Vital.

2.1.2.10. PROGRAMA DE MÍNIMO VITAL

El Mínimo Vital es el beneficio de agua potable y saneamiento básico al que podremos acceder en caso de que nos encontremos en un estado de vulnerabilidad; Esto fue reglamentado bajo el **Decreto N°. 115** del 22 de noviembre de 2018 de la Alcaldía Municipal **"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE COTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

PLAN MASIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE COTA – FASE I Y II

EMSECOTA S.A E.S.P como empresa prestadora de servicios públicos reconoce, plantea y desea cumplir con el mandato de la corte constitucional para las empresas de servicios públicos de suministrar 50 litros al día por persona, pero considera que es necesario hacer uso de un medio idóneo para la provisión del agua, porque como lo demuestran los estudios de consumo hechos en la ciudad de Bogotá D.C., el ciudadano del común no tiene educación sobre el consumo responsable de este bien vital y por tal motivo lo utiliza de forma inadecuada, lo que al corto plazo puede significar un riesgo ya que al presentarse una temporada de sequía en el país, va a ser difícil optimizar el uso del recurso

EMSECOTA S.A. ESP empresa operadora, administradora de las redes y servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Cota, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual contemplado en el convenio No 936 de 2018 y el convenio No. 747 de 2019, suscritos por EMSECOTA S.A E.S.P. y el municipio de Cota, realizó licitación pública en la que se adjudicó a la UNIÓN TEMPORAL MEDIDORES COTA 2019 HCC, el contrato de Obra Civil No. 109 de junio de 2019.

La unión temporal conformada por HELBERT SA, CONGETEC S.A.S Y CETCO S.A.S, ejecuta el contrato cuyo objeto es EJECUTAR EL PLAN MASIVO PARA LA EJECUCION DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE COTA – FASE I y II, por medio del cual se realiza la instalación y reposición de kit de micromedidores de ½" con lectura remota que permiten, a través de un software con altos estándares de tecnología, dimensionar y controlar el consumo del usuario, desarrollar la implementación de medidores con lectura garantizado así cambiar la tendencia

de actividades y capacitaciones, indicadores de gestión, perfiles sociodemográficos, responsabilidades ante el sistema de gestión y evaluaciones, asignación de recursos, evaluación inicial del SG-SST, inducción para todo el personal de la empresa, control de cambios internos, mecanismos de comunicación, auditorias, profesiogramas, evaluaciones medicas ocupacionales, control estadístico de la accidentalidad y ausentismo laboral, seguimiento a restricciones y recomendaciones laborales, estilos de vida saludable, pausas activas, reporte de accidentes laborales, inspecciones sistemáticas a instalaciones, maquinas, entregas de EPP y planes de mejoramiento.

2.4.5.2. ACOMPAÑAMIENTOS

Se acompañaron procesos como implantación de protocolos de bioseguridad, seguimiento de entrega de EPP y de bioseguridad ante la emergencia sanitaria por Covid-19, se realizaron seguimientos a proyectos desarrollados por contratistas y sus respectivas interventorías (PTAR pueblo viejo, tanque de Parcelas, proyecto Plan masivo e interconexión con aguas de la sabana).

Acompañamiento y proyección de actas del PEC (plan de emergencias y contingencia según los hechos presentados en el periodo 2020, dentro de estas medidas se implantaron medidas preventivas las cuales fueron supervisadas mediante seguimiento y control de su cumplimiento.

2.4.5.3. RECURSOS FÍSICOS Y EQUIPOS

En el desarrollo de las actividades los se utilizaron los siguientes recursos: recursos humanos (Profesional SG-SST, Asistente de Protocolo de bioseguridad). Personal contratado por la empresa para el desarrollo de las actividades encaminadas a la prevención de enfermedades y accidentes laborales.

Recursos tecnológicos como: impresora, computador, internet y toda la papelería necesaria para el desarrollo de las actividades y toma de registros.

2.4.5.4. INDICADORES DE PROCESO

El indicador que se uso fue el de porcentaje de ejecución de actividades planeadas.

Acciones planeadas / acciones ejecutadas $\times 100 = 100\%$

Número de personal citado / personal capacitado $\times 100 = 95\%$

Número de trabajadores expuestos / número de trabajadores enfermos $\times 100 = 0\%$

Nuero de trabajadores / número der accidentes $\times 100 = 1\%$

cotización y adquisición de los mismos de acuerdo a normas y procedimientos preestablecidos.

- Se verificaron las normas de seguridad vigentes al momento de almacenar las mercancías garantizando la óptima identificación, posterior utilización de los mismos, evitando el deterioro o daño físico. Esas mercancías son custodiadas bajo la responsabilidad del almacenista, de tal manera que no estén al alcance de terceros sin previa autorización.
- Se manejó el paquete contable, llevando los registros de entradas, salidas, inventarios y dando de baja las mercancías y/o elementos devolutivos en mal estado.
- Se expidieron la paz y salvos por todo concepto, solicitados tanto como por los funcionarios, como por los proveedores de la Empresa, verificando el lleno de los requisitos estipulados para tal fin, para el año 2022 los que se expidieron fueron los de egreso de funcionarios por orden de prestación de servicios al culminar su contrato y un funcionario de planta que fue retirado del cargo.
- Se efectuaron los inventarios requeridos en coordinación de los demás funcionarios.
- Dentro de las funciones del área del almacén se supervisó la ejecución del plan de compras para el año 2022, el cual fue proyectado por todas las áreas de la empresa posteriormente consolidada la información, luego pasado a gerencia para su aprobación y posteriormente al área jurídica la cargo en la plataforma SECOP.

Dicho plan anual de adquisiciones PAA autorizado para el año 2022 se aprobó por un valor de cuatro mil ciento un millones ciento cincuenta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos (\$ 4.101.151.948) m/cte. y con un total de 75 contratos, de los cuales se ejecutaron 69 contratos a lo largo del año y 6 contratos se postergaron ya que se requería presupuesto en otras áreas. El porcentaje de ejecución fue del 92 %.

- Durante el periodo 2022 se realizó soportes de Backus a los computadores y a los diferentes módulos del software SINFA pertenecientes a la empresa con el fin de garantizar la información y conservación de la misma, dicha actividad se realizó los días viernes, se comprimía en win zip y se guardaba en el correo backupsemsercota@gmail.com (correo Gmail ya que permite subir en Drive).
 - En el año 2022 se realizó la supervisión de los siguientes contratos desde el área de Almacén:
1. Contrato número 075 de 2022, cuyo objeto fue: suministro de elementos de papelería y oficina para las diferentes áreas de la empresa, suscrito con la

empresa: CRUX PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. por un valor de: \$ 40.000.000. ejecutado en su totalidad y liquidado el día 17 de noviembre de 2022

2. Contrato número 074 de 2024, cuyo objeto fue: suministro de dotación (prendas de vestir y calzado), elementos de seguridad industrial y elementos de protección personal para la empresa de servicios públicos de cota Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: INGENIERIA DE PROYECTOS Y SUMINISTROS ALFARO, por un valor de: \$ 79.999.986 ejecutado en su totalidad y liquidado el día 21 de noviembre de 2022.
3. Contrato número 076 de 2022, cuyo objeto fue: suministro de insumos de cafetería, fungibles, cilindros de gas propano y artículos de aseo para la limpieza de las oficinas de Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: CRUX PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS, por un valor total de: \$ 25.000.000, ejecutado en su totalidad y liquidado el día 17 de noviembre de 2022.
4. Contrato número 072 de 2022, cuyo objeto fue: suministro de bolsas para el servicio de barrido y limpieza de las vías y áreas públicas del municipio de cota, suscrito con la empresa: AVISOS COTA S.A.S, por un valor de: \$ 39.999.990, ejecutado en un 100 % y liquidado el día 24 de noviembre de 2022.
5. Contrato número 04 de 2022, cuyo objeto fue: contrato de arrendamiento de una sede para la organización y conservación del archivo central de Emsercota S.A. E.S.P. y el traslado de algunas dependencias de la sede central de Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con el señor: LUIS ANTONIO SANTOS JIMENEZ, por valores de: \$ 40.560.000, ejecutado en un 100% y liquidado el 30 de diciembre de 2022.
6. Orden de compra número 009 de 2022, cuyo objeto fue: suministro de extintores co2, elementos para renovar botiquines, requeridos para las plantas de Cetime, alto de la cruz, parcelas y rozo de acuerdo a la resolución no. 2400 de 1979, y mantenimiento anual de extintores de la empresa de servicios públicos de cota Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con la señora: ELSA MARIA CANTOR TAUTA, por valores de: \$ 14.954.500, ejecutado en un 100% y liquidado el 17 de abril de 2022.
7. Orden de compra número 008 de 2022, cuyo objeto fue: Suministro de materiales, elementos y herramientas menores para el mantenimiento del sistema y redes de acueducto, alcantarillado y áreas de aseo; mampostería y los demás que en la materia se requieran por la empresa., suscrito con la empresa:

DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S., por valores de: \$ 80.000.000, ejecutado en un 100% y liquidado el 24 de noviembre de 2022.

8. Orden de compra número 017 de 2022, cuyo objeto fue: Suministro de materiales, elementos y herramientas menores para el mantenimiento del sistema y redes de acueducto, alcantarillado y áreas de aseo; mampostería y los demás que en la materia se requieran por la empresa., suscrito con la empresa: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S., por valores de: \$ 50.000.000, ejecutado en un 100% y liquidado el 23 de diciembre de 2022.
9. Contrato número 079 de 2022, cuyo objeto fue: contrato de adecuación y mejoramiento de instalaciones de Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con el señor: MILTON ANDRÉS ARIZA QUEVEDO, por valores de: \$ 45.000.000, ejecutado en un 100% y liquidado el 08 de junio de 2022.
10. Contrato número 010 de 2022, cuyo objeto fue: Reconstrucción, mantenimiento y suministro de los elementos metalmecánicos y estructurales de las tolvas estacionarias de EMSERCOTA S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: METACIVIC S.A.S., por valores de: \$ 40.000.000, ejecutado en un 100% y liquidado el 30 de diciembre de 2022.
11. Contrato número 135 de 2022, cuyo objeto fue: suministro de elementos de protección personal (epp) y dotación (vestido – calzado), para contratistas ops, ejecutores del plan de gestión integral de residuos sólidos (pgirs). incorporado en el convenio interadministrativo 002 de 2022., suscrito con la empresa: EUROVALINC CARGO S.A.S., por valores de: \$ 78.395.560, ejecutado en un 100% y liquidado el 23 de diciembre de 2022.

- Organización del almacén: durante el año 2022 se realizaron oportunamente los inventarios y separación de elementos de bajas, el almacén se organizó por áreas de trabajo. Elementos de papelería, cafetería, dotación, herramientas, elementos de acueducto y alcantarillado y elementos de aseo.

Teniendo en cuenta que en el año 2020 se reubicó el almacén y su oficina junto con el archivo de la empresa en la bodega que queda en la carrera 3ª N° 11 - 83 mediante el contrato de arrendamiento cuyo objeto es: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA SEDE PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. Y EL TRASLADO DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. ya que donde se encontraba anteriormente el espacio era demasiado pequeño. Con esta modificación se puede generar un mayor espacio tanto para el almacén como el archivo central, también se puede contar con un mayor control, permanencia y vigilancia de los bienes en general. Luego de la reubicación se asignaron nuevamente los elementos a cada responsable.

Desde el área de almacén se realizan varias entregas semanales al personal operativo, dichas entregas son:

- Entrega de los elementos de protección personal EPPS: se tiene establecido que el primer día de cada semana todos los operarios del área de aseo, alcantarillado y acueducto deben acudir al almacén para reclamar tapabocas, guantes de barrido, de recolección, guantes para manejo de herramientas, gafas, tapa oídos, delantales en PVC y demás EPPS.
- Suministro de materiales para las actividades diarias: teniendo en cuenta que el área de aseo cuenta con carros para el barrido el almacén les suministra los implementos o accesorios para dicha tarea como lo es: bolsas de desarene, operativo o desempapele, escobas de cerdas duras y/o blandas, recogedor, pala, palin; Al personal de acueducto y alcantarillado se le hace entrega de todo tipo de materiales y/o accesorios para las reparaciones tanto preventivas como correctivas en el sistema de acueducto y alcantarillado que funciona en el municipio de Cota, estos elementos son: tubería, accesorios en pvc, en HD, arena, cemento, varilla, hojas de segueta, soldaduras entre otros
- Otra entrega es la de dotación: conforme al Artículo 230: *suministro de calzado y vestido de labor "Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador".*
- Durante el año 2022 se realizaron 3 entregas, en el mes de abril se entregó el primer juego de dotación compuesto por dos overoles color verde con reflectivos, un par de botas dieléctricas con puntera reforzada, dos gorras tipo chavo, dos camibuses manga larga, una chaqueta enguatada, un par de botas de caucho con puntera reforzada y un conjunto impermeable en pvc color amarillo. En el mes de agosto se realizó la segunda entrega de dotación compuesta por dos overoles color verde con reflectivos, un par de botas dieléctricas con puntera reforzada, dos gorras tipo chavo, dos camibuses manga larga y en el mes de diciembre se entregó el tercer juego de dotación compuesta por un overol color verde con reflectivos, un par de botas dieléctricas con puntera reforzada, una gorra tipo chavo, un camibuso manga larga,

- La empresa cuenta con un stock de elementos de papelería, los cuales se entregan cada fin de mes mediante solicitud por área y de acuerdo a la necesidad y demanda que soliciten.
- Durante el 2022 se realizó entrega de elementos de cafetería y aseo para el mantenimiento de las oficinas, así como la entrega mensual de café, panela, aromática, vasos y demás elementos con destino final a los empleados, visitantes y demás personas hacen parte directa e indirectamente de la empresa.

4.8. AREA ADMINISTRATIVA

En el área Administrativa los aspectos más relevantes de su gestión en: Salud Ocupacional, Proyección Planes de Capacitación y Bienestar, manejo de la tesorería, y supervisión que el cargo tiene respecto de contratos adscritos a EMSERCOTA S.A. E.S.P.

- Personal de EMSERCOTA

NOMINA 31 DE DICIEMBRE DE 2022		EMSERCOTA		2022
CARGOS	N° DE CARGO S	NIVEL	PROVIST O	VACANT E
AREA ADMINISTRATIVA				
Gerente	1	Directivo	SI	
Director Administrativo	1	Directivo		SI
Director Jurídico	1	Directivo		SI
Director Comercial	1	Directivo		SI
Profesional Universitario Financiero	1	Profesiona l	SI	
Profesional Universitario Administrativo	1	Profesiona l	SI	
Profesional Universitario Jurídico	1	Profesiona l	SI	
Técnico Almacénista	1	Técnico	SI	
Técnico Administrativo PQR	1	Técnico	SI	
Técnico Administrativo Comercial	1	Técnico	SI	
Secretaria	1	Asistencial	SI	
Aux. Servicios generales	1	Asistencial	SI	
Pasante SENA	1	Asistencial		SI
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	13			

AREA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO				
Director Técnico	1	Directivo		SI
Profesional Universitario Operativo	1	Profesional	SI	
Técnico Acueducto y Alcantarillado	1	Técnico	SI	
Conductores	1	Asistencial	SI	
Operarios (Planta)	3	Fontanero	SI	
Operarios (Fontaneros)	5	Fontanero	SI	
TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	12			
AREA ASEO				
Técnico de Aseo	1	Técnico	SI	
Conductores	2	Asistencial	SI	
Aux. Servicios Generales (Recolección)	6	Asistencial	SI	
Aux. Servicios Generales (Barrido)	6	Asistencial	SI	
TOTAL ASEO	15			
TOTAL EMSERCOTA	40			

- Personal Contratos de Prestación de Servicios de EMSERCOTA

PERSONAL PRESTACION DE SERVICIOS EMSERCOTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
CARGOS	Nº DE CONTRATOS	NIVEL
AREA ADMINISTRATIVA		
Profesionales y Asesores	9	Profesional
Administrativos	3	Técnico
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	12	
AREA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
Conductor	1	Fontanero
Operarios (Fontaneros)	5	Fontanero
TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	6	
AREA ASEO		
Técnico de Mantenimiento	1	Asistencial
Conductores	1	Asistencial
Aux. Servicios Generales (Barrido)	4	Asistencial
TOTAL ASEO	6	
CONVENIO PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		

Coordinador de Programa	1	Profesional
Administrador Convenio	1	Profesional
Abogado Convenio	1	Profesional
Profesional Ambiental	4	Profesional
Técnico Programa Fortalecimiento Comercial	5	Técnico
Conductor	1	Asistencial
Aux. Servicios Generales (Poda, Recolección; Acopio)	15	Asistencial
TOTAL PGIRS	28	
TOTAL CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS	52	

Pago Seguridad Social Empleados Emsercota SA ESP corte a diciembre 31 de 2022

- Pago Nomina Empleados Emsercota SA ESP corte a diciembre 30 de 2022
- Pago y Consignación de Intereses a las Cesantías y Cesantías a los empleados de Emsercota SA ESP periodo 2021, de acuerdo a la Ley 50 de 1990 y Ley 52 de 1975.
- Ingreso y afiliaciones de los empleados contratados en la vigencia:
 - Novedad de retiro empleados durante la vigencia:
 - Capacitación 2022

De acuerdo al plan de capacitación, se ejecutaron dentro de las posibilidades, atendiendo con el cronograma de actividades por parte de las entidades como el SENA, ARL COLPATRIA, Alcaldía Municipal entre otros; igual se le realizó la entrega de dotación al personal (3 entregas), la última entrega se realizó el 19 de diciembre.

- Enfermedades laborales y profesionales

Las personas que actualmente tiene proceso vigente con las EPS son:

TIPO	PERSONA	AREA	CONDICION
ENFERMEDAD LABORAL	PAEZ CHAGUALA GLORIA ALCIRA	Aseo	Tunel del carpo: Se realizó cirugía de mano derecha en octubre de 2020 proceso por EPS en medicina laboral; con reubicación laboral en enero de 2021 y pendiente proceso de cirugía de mano izquierda.
ENFERMEDAD LABORAL	VANEGAS CASTILLO RAFAEL EMILIO	Aseo	Lumbalgia crónica: determinado por la Junta Regional de Invalidez como enfermedad común; tratado por EPS con terapias físicas.
ACCIDENTE DE TRABAJO	FRIQUITA JIMENEZ LIBARDO	Aseo	Fractura Pie izquierdo: restricción de manejo de vehículo de carga por tiempos prolongados con realización de pausas activas
ACCIDENTE DE TRABAJO	TAUTA MUÑETON JORGE ENRIQUE	Alcantarillado	Artrosis, Esguince Pie izquierdo: caso de arl cerrado, pero continúa con tratamiento por EPS.

- Procesos Pre-Pensionales:

Actualmente está en proceso de pensión de vejez una persona: Silvestre Balsero Cabrera: En proceso de bono pensional por parte de Ministerio de Hacienda, radicados documentos desde el 2021.

- Reporte Oportuno De Informes A Entes De Control:

- Reporte Anual Contraloría General De La República (febrero)
- Reporte Mensual Sia Contraloría De Cundinamarca (abril)
- Reporte De Personal Y Costos Contraloría General De Cundinamarca (marzo).

- Anexos recibidos:

Entrega de resultados y productos en los contratos de exámenes médicos, análisis de puesto riesgo psicosocial y auditoría al SG-SST, y Manual de Procesos y Procedimientos.

ANALISIS, RECOMENDACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

ASUNTOS EN PROCESO	RECOMENDACIONES
✓ Se está finalizando el proceso contractual de un servicio adicionado en el Plan de Compras de 2022 ✓ Las actividades operativas son permanentes y no han concluido. ✓ Cierre de procesos disciplinarios internos de vigencias anteriores, se está revisando al detalle cada uno para archivo. ✓ Mesa de trabajo sobre embargos de la Car con relación a las facturas de TUSO- TRET, la personal encargada se encuentra en vacaciones. ✓ Liquidación de los convenios que se encuentran terminados. ✓ Descargos de los funcionarios que se encuentran en investigación preliminar. ✓ Reinicio de contratos 061-069 derivados de la Ptar.	✓ Se recomienda contratar abogados externos para manejo de procesos judiciales ✓ Se recomienda que todos los procesos de contratación se encuentren digitalizados. ✓ Cambio u actualización del equipo de cómputo del área jurídica ✓ Realizar un backup periódicamente. ✓ Un nivel más amplio de líneas móviles para la atención masiva de usuarios. ✓ Comunicados, publicaciones o perifoneo presentados a tiempo cuando suceda alguna situación que merezca la atención del usuario y aporte información que los mantenga al tanto de lo que se presente en la empresa que pueda verlos involucrados u afectados. ✓ Realizar la contratación de una empresa para aplicar la norma ISO: 9001:2015, del Sistema de Gestión de Calidad de la empresa, con el

✓ Pendiente audiencia del 4x1000 banco de Bogotá para mes de enero 2023 ✓ Evaluación de desempeño segundo semestre de 2022	fin de optimizar los procesos internos. ✓ Establecer asesorías jurídicas laborales que soporten los inconvenientes o consultas que surgen en la rutina normal de la labor. ✓ La contratación de personal capacitado para llevar a cabo actividades deportivas, recreativas propias de los derechos del empleado. ✓ Continuar los procesos disciplinarios que se encuentran en proceso. ✓ Uso y manipulación del módulo de facturación condicionado a los compañeros. ✓ Elaboración de los manuales de procesos y procedimientos del área. ✓ Acompañamiento constante o respuesta oportunas de SINFA Y SIGMAS ✓ Capacitaciones constantes SINFA. ✓ Atención a las alertas que se mencionen relacionadas al área.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	

- ✓ Revisar el Presupuesto para ejecutar planes de gestión de Talento Humano.
- ✓ Revisar la Atención para los procesos jurídico- laborales.
- ✓ Evitar las constantes Variaciones en el sistema SIGMAS- SINFA, para que la información sea confiable
- ✓ Mejorar los tiempos de respuesta en los procesos ejecutados en el sistema.
- ✓ Revisar las Observaciones, reliquidaciones y modificaciones realizadas sin justa causa o soporte.
- ✓ Información incompleta de varios procesos.
- ✓ Mejorar los procedimientos para evitar retrasos en los mismos.
- ✓ Totalizadores no creados y facturados erróneamente en el sistema desde el mes de enero.
- ✓ Novedades de sistema creadas que modificaron por varios meses las lecturas de los usuarios, aun cuando la información cargada era otra.
- ✓ Revisar las Diferencias constantes en los recaudos de cada mes.
- ✓ Usuarios totalizados con promedios 0
- ✓ Modificaciones requeridas no realizadas.
- ✓ Ajustes mal elaborados realizados a varios usuarios (pagos, estratos, reliquidaciones).

Pozo	Res. Concesión	Caudal otorgado	Tiempo de Bombeo	capacidad total	Observación
Cetime	3882 de 2018	15,88 LPS	18,15 horas	16 LPS	Caudal óptimo de operación 12 lps
El salvio	3891 de 2018	26,47 LPS	18,24 horas	25 LPS	La capacidad optima de operación del pozo el salvio es de 25 lps
La Moya	1323 de 2019	16 LPS	18 horas	35 LPS	En reposición el caudal concesionado fue para uso Agrícola
EL Abra	50217117001178 de 23 de octubre de 2021	21 LPS	16 horas	30 LPS	Radicado PUEAA y solicitud de concesión
TOTAL Fuente Propia				106 LPS	Capacidad actual del sistema
Conexión en bloque				60 LPS	Capacidad actual de extracción (30-60) LPS
Total		79.35 lps		166 LPS	

Del anterior cuadro podemos resumir que la red de interconexión está diseñada para poder entregar el 100% de la necesidad de suministro del Municipio de Cota previendo cualquier necesidad de suministro y contingencia es decir 187 LPS.

De igual manera si analizamos la fuente propia es decir los pozos profundos se tienen, que en la actualidad se debe explotar con un caudal ecológico que permite operar los pozos en un 75% de su capacidad. Sumado a una limitante en el tiempo de bombeo de 18 horas en promedio al día, nos deja una capacidad para el Municipio de Cota de 59.51 LPS que se están explotando y tratando. El déficit se está cubriendo vía contrato de suministro con Aguas de La Sabana de Bogotá S.A. E.S.P., con un caudal de 25 LPS según ultimo cobro realizado por este operador es decir el 29.41% del consumo de la empresa se cubre en este momento con agua en bloque.

Además debemos cumplir con todos los requerimientos ambientales y compensaciones (reforestaciones) a que haya a lugar por contar con la concesión de aguas subterráneas, estos Sistemas deben contar con redundancias en

- El 15 de marzo de 2021 se puso en conocimiento del Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo Municipal (CMGRD), lo anterior debido al problema que no solo afecta el desarrollo de las obras, sino, que además puede afectar el margen derecho del río Bogotá aguas abajo del punto conocido como Puente la Virgen.
- Se recibió el informe técnico CAR DGOAT No. 026 de 26 de abril de 2021, donde se realizaron unas apreciaciones por parte de la Corporación y se dan unas recomendaciones a implementar mientras se soluciona de fondo el problema de remoción activa en el talud.
- Este informe abarca prácticamente 2 fenómenos, el primero tiene que ver con la socavación en la estructura de cruce aérea de gas natural VANTI, a este respecto en informe DOGOAT recomienda retirar las posibles causas de la socavación y realizar de fondo los estudios de carácter geotécnico a fin de verificar cual es la mejor manera de evitar la afectación a los pilotes allí construidos y como evitar la afectación por fricción hidráulica que debilitan los taludes que soportan la cimentación de la estructura.
- El segundo aparte de este informe tiene que ver más con la afectación al talud del río, donde se construirá la estructura de descarga de la P.T.A.R., recomendando realizar los estudios geotécnicos y contemplar la solicitud de todos los permisos que se deban tramitar para solucionar esta afectación.
- El Municipio realizó los trámites correspondientes para poder adelantar la contratación de la consultoría en geotecnia para buscar la solución de la posible falla en el tramo donde se construirá el cabezal de descarga de la PTAR
- Se anexo el soporte de propiedad del predio, el cual fue radicado el pasado 16 de noviembre a la corporación, con Numero 20211206114 de 16 de noviembre de 2021.
- Mediante Resolución DJUR No. 50221000082 de 15 de febrero de 2022 se otorga el permiso de vertimientos y ocupación del cauce del río Bogotá, para la construcción de la estructura de descarga de la PTAR, el cual fue notificado por oficio CAR 09222003700 de fecha 18 de marzo de 2022.
- Se radica ante la Corporación Autónoma Regional de la C.A.R. el proyecto para la estabilización con No 20221092463 de 27 de octubre de 2022.

valor total del contrato	\$ 17.696.774.849,00				SALDO
	Rubro 2411				
	Adicion	Anticipo	amortizacion	corte (a girar)	
Valor acta 1				\$ 186.397.395,60	\$ 17.510.377.453,40
Anticipo 20%		\$ 2.211.522.849,60			\$ 15.298.854.603,80
Valor acta 2			\$ 369.887.580,60	\$ 1.479.550.322,40	\$ 13.819.304.281,40
Anticipo 50% Adicion	\$ 6.033.866.428,00	\$ 3.016.933.214,00			\$ 10.802.371.067,40
Valor Acta 3			\$ 1.168.326.869,68	\$ 1.803.046.328,72	\$ 8.999.324.738,68
Valor Acta 4			\$ 717.436.136,14	\$ 1.617.967.952,56	\$ 7.381.356.786,12
Valor Acta 5			\$ 340.083.255,71	\$ 766.958.592,29	\$ 6.614.398.193,83
Valor Acta 6			\$ 210.687.759,90	\$ 475.144.785,10	\$ 6.139.253.408,73
Valor Acta 7			\$ 366.592.293,89	\$ 826.741.996,11	\$ 5.312.511.412,62
Valor Acta 8			\$ 308.947.783,37	\$ 696.741.615,63	\$ 4.615.769.796,99
Valor Acta 9			\$ 337.634.323,97	\$ 761.435.741,03	\$ 3.854.334.055,96
Anticipo 30,72% adicion2	\$ 674.427.493,00	\$ 207.184.125,85			\$ 3.647.149.930,11
Valor Acta 10			\$ 62.587.580,31	\$ 141.148.032,69	\$ 3.506.001.897,42
Valor Acta 11			\$ 236.072.626,79	\$ 532.392.955,21	\$ 2.973.608.942,21
Valor Acta 12			\$ 232.915.233,48	\$ 525.272.375,52	\$ 2.448.336.566,69
Total		\$ 5.435.640.189,45	\$ 4.351.171.443,84	\$ 9.812.798.092,86	
total ejecutado			80,04%	\$ 14.163.969.536,70	

Del anterior cuadro podemos extraer, que el contratista de obra debe **MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$ 1.084.468.745,61)**, por concepto de saldo por amortizar del anticipo.

El valor faltante de ejecución y cobro por parte del contratista es de **TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$ 3.532.805.312,30)**, este valor incluye el saldo por amortizar.

En cuanto a la interventoría tenemos:

DESCRIPCION	OBRA	% INTERVENTORIA	INTERVENTORIA
VALOR CONTRATOS actualizado	\$ 17.696.774.849,00	6,895%	\$ 1.228.140.191,00
ACTA No 9			
DESCRIPCION actas de Obra	OBRA		INTERVENTORIA
	ACTAS PAGAS ANTERIORES	ACTAS PAGAS PRESENTE ACTA	ACTAS PAGAS ANTERIORES ACTAS PAGAS PRESENTE ACTA
Acta 1	\$ 186.397.395,00		\$ 72.005.827,10
Acta 2	\$ 1.110.056.786,00		\$ 72.005.827,10
Acta 3	\$ 3.710.754.316,00		\$ 72.005.827,10
Acta 4	\$ 2.335.404.089,00		\$ 72.005.827,10
Acta 5	\$ 1.107.041.848,00		\$ 294.590.821,11
Acta 6	\$ 685.832.542,00		\$ 129.209.248,00
Acta 7	\$ 1.193.334.290,00		
Acta 8	\$ 1.005.689.389,00		\$ 145.121.668,47
Acta 9	\$ 1.099.070.065,00		
Acta 10	\$ 203.735.613,00		\$ 14.037.363,74
Acta 11	\$ 768.465.882,00		\$ 52.847.278,62
Acta 12	\$ 758.187.609,00		\$ 52.222.000,13
TOTALES	\$ 14.163.969.535,00		
TOTAL PAGADO		\$ 14.163.969.535,00	\$ 976.151.708,47
SALDO POR EJECUTAR		\$ 3.532.805.314,00	\$ 243.988.482,53

Al realizar el mismo análisis del contrato de obra a la interventoría vemos que tiene un saldo de **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTI DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 243.988.482,53).**

La empresa se encuentra realizando las gestiones con los contratistas para realizar el proceso de reinicio de las actividades de obra faltantes, paralelo al proceso se debe prórrogar del convenio que se tramita en la Corporación, ya que los contratos tienen tan solo quince días de tiempo por ejecutar.

DATOS RELEVANTES DEL VERTIMIENTO

- Origen del vertimiento: ARD.
- Área de cobertura:

	Urbano	Rural
Coberturas	100%	67-74 %

- Tipo de redes: redes mixtas y cuentan con los porcentajes descritos en la parte superior del siguiente informe.
- Catastro de redes: el Municipio cuenta con el catastro de redes de alcantarillado, es importante resaltar que se está haciendo un esfuerzo muy importante en la separación de redes e inspección e investigación de conexiones erradas, sin embargo, como todo se está separando y por cruces e interferencias de la red sanitaria se están construyendo los dos colectores de manera paralela.
- Población total del área de servicio de la red de alcantarillado: número de habitantes y/o usuarios que realizan vertimiento en el área aferente a cada punto de vertimiento. A este respecto se puede decir que son cerca de 6500 usuarios que vierte al sistema de la PTAR de pueblo viejo que son área urbana y parte de las rurales veredas Pueblo Viejo, Cetime y la Moya. Y en la PTAR de Rozo disponen aproximadamente 500 usuarios el faltante es decir 5300 hacen parte de la vereda parcelas donde la empresa presta servicio de acueducto, pero no hay sistema de alcantarillado a pesar de estar avanzando con el vertimiento de la zona norte hacia la PTAR de Rozo.
- Tipo de sistema de tratamiento de aguas residuales: Se cuenta con una planta de lodos activados en la vereda Rozo que fue construida en 2005 cuyo caudal de diseño es de 12 LPS y actualmente opera entre 5 LPS la planta está operando normalmente.

Para el sistema de pueblo viejo está en construcción de la PTAR de pueblo viejo conforme convenio 1050 de 2013.

- Flujo de la descarga: la descarga es continua entre los rangos de vertimientos.
- Frecuencia de descarga: se encuentra la descarga continua durante las 24 horas del día durante todo el año.
- Vida útil: para la PTAR de Roza se contempla su periodo de diseño hasta 2025 y hay que tener en cuenta que de acuerdo a la sentencia de rio Bogotá está contemplada su legalización y ampliación.
- Eliminación de puntos: Para la empresa siguen los mismos dos puntos de vertimientos.

No.	VERTIMIENTO	COORDENADAS RESOLUCIÓN				VISITA DE SEGUIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2022		area en %	observaciones
		MADIA SBRAS ORIGEN BOGOTÁ		MADIA SBRAS ORIGEN NACIONAL		x	y		
		ESTE	NORTE	ESTE	NORTE				
1	PTAR Pueblo viejo	894950	1022409	4879511.92	2088446.34	4879492	2088462	60%	
2	PTAR Roza	896082	1021491	4879941.87	2087455.17	4879941	2087456	15%	
3	Restaurante Juana	895677	1021502	4876237	2087541	4876231	2087541	0.1867%	Operador Asador (Venezol de Roza)
4	Conjunto residencial Vucaya	895691	1020186	4876249	2088148	4876486	2088993	2%	
5	Barrio	894126	1020563	4874994	2088524	4876296	2087591	0.1867%	Operador Asador (Venezol de Roza)
6	Colégio Rabius	894414	1021228	4874974	2087187	4876228	2088627	3.25%	
7	Gimnasio Compestre Los Sauces	894622	1020741	4875181	2088162	4876154	2088744	3.25%	
8	Gimnasio Compestre San Francisco	893029	1020053	4873588	208617	4876895	2086168	3.25%	
9	Departamental Paredes	893462	1019938	4874041	2085893	4874993	2086536	3.25%	
10	Colégio José María León	893129	1018738	4873679	2085193	4873817	2085887	3.25%	
11	La Cabaña	894847	1020238	4875206	2086199	4875304	2086215	0.1867%	
12	Euro Látex	894873	1020348	4875232	2086193	4875177	2086291	1%	
13	Casa	894628	1020288	4875187	2086351	4875181	2086274	0.1867%	
14	Conjunto Residencial	894623	1020313	4875162	2086274			1%	
15	Fundación Santa Rita de Guadalupe	893894	1019866	4874362	2085828	4874271	2085877	1%	
16	Casa	893885	1019830	4874445	2085893	4874824	2085832	0.1867%	
17	Luisita	894456	1017881	4873871	2083666	4874866	2083836		Operador aguas de la sabana
18	Procesadora Colombiana de	894456	1017880	4874861	2083813	CLIMBADO			Operador aguas de la sabana
19	Instituto Educativo sede Roberto Melo	893729	1019918	4874288	2085881	4874340	2085881	3.25%	
20	Casa	893896	1018891	4874424	2085854	4874263	2085841	0.1867%	
21	Sello Ingeniería	894556	1020640	4875115	2084801	4875960	2088812	0.1867%	
22	Casa	893713	1019903	4874279	2085566	4875200	2085224	0.1867%	
23	Tubería	-	-	4875212	2084199	4878106	2084393	0.1867%	

Fuente: PSMV aprobado Seguimiento vigencia 2023

- Estructura de descarga: Para el caso de Roza no hay cabezal de descarga ni permiso de ocupación de cause, la empresa está en proceso de legalización del vertimiento Ultimo Tramite Respuesta Respuesta Auto DRSC No 09236003701 de 13 de septiembre 2023 con radicado 100.8.2-052 de 03 de noviembre de 2023.

- Trámite CAR de permiso de vertimientos o de plan de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV: la empresa y el Municipio de Cota tienen PSMV aprobado bajo resolución 0756 de 2012 actualizado mediante Resolución 2656 de 2019 Auto DRSC No. 09226002904 de 24 de agosto de 2022.
- Las plantas de tratamiento de la vereda Rozo y Pueblo Viejo se encuentran ubicadas en predios del Municipio.

SEGUIMIENTO DE VERTIMIENTOS

Es importante aclarar que las Plantas construidas y que como operadores tenemos la obligación de diseñar y proyectar, y en cumplimiento de la resolución 0631 de 2015 es Aguas residuales Domesticas ARD.

Aclarado lo anterior debemos reportar que desde finales del 2015 y durante esta administración se realizaron los inventarios, seguimientos y reportes a las entidades competentes para la exigencia entregar las caracterizaciones de los vertimientos considerados como ARnD como obligación del operador EMSERCOTA SA ESP.

Sin embargo, la empresa no es la entidad competente para exigir y sancionar a los generadores de vertimientos que puedan a futuro afectar el proceso de tratamiento en las PTAR.

Lavaderos de Automotores, estaciones de servicio, centros médicos, carnicerías, etc.

PERSONAL A CARGO Y SUS FUNCIONES

El personal a mi cargo son 8 fontaneros de planta y 4 OPS los cuales tienen como finalidad: Realizar los trabajos y actividades relacionadas con la operación, instalación, mantenimiento y reparación de redes y estructuras de acueducto y alcantarillado, así como realizar la adecuada y oportuna operación de las plantas de tratamiento y pozos de captación de manera que se garantice la correcta prestación de los servicios.

Para la vigencia 2023 se ejecutó la siguiente programación:

OPERADORES DE PLANTA 2023												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CARLOS MENDIVELSO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ILLES QUINTERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RELEVO PARA PLANTAS 2023												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
JORGE RINCON/FREDDY GRANADOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TURNO DAÑOS FIN DE SEMANA 2023 INCLUYE PURGAS												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
GUSTAVO BARBOSA					X						X	
FERNANDO GOMEZ						X						X
FREDDY GRANADOS	X						X					
OSCAR MARTINEZ ***	X	X						X				
OSCAR MALAVER			X						X			
JAIDER OCAMPO				X						X		
EDUARDO SANCHEZ					X						X	
JORGE RINCON						X						X
ALEJANDRO PEREZ	X						X					
JUAN DUARTE		X						X				
MARIO ANGARITA			X						X			
OSCAR COCA				X						X		
CUADRILLA VACTOR 2022												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
OSCAR COCA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDDY GRANADOS/ JAIDER OCAMPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OPERARIO MINICARGADOR 2022												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
OSCAR COCA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

TURNO PTAR ROZO												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EDUARDO SANCHEZ	X											X
GUSTAVO BARBOSA		X										
MARIO ANGARITA			X									
FREDDY GRANADOS				X								
OSCAR MALAVER					X							
JAIDER OCAMPO						X						
OSCAR MARTINEZ							X					
JORGE RINCON								X				
JUAN DUARTE									X			
ALEJANDRO PEREZ										X		
FERNANDO GOMEZ											X	

RELACIÓN DE CONTRATACION.

Se realizó la siguiente contratación, en el área de acueducto y alcantarillado:

- Contrato 003 de 2023 cuyo objeto fue "REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA (OPERARIO MINICARGADOR), OPERACION DEL EQUIPO SUCCION – PRESION MARCA VACTOR Y APOYO OPERATIVO AL AREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P. en ejecución.
- Contrato 022 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR Y PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. en ejecución
- Contrato 026 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

PRESTADOS POR Y PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. en ejecución.

- Contrato 027 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR Y PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. Liquidado.
- Contrato 063 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR Y PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. en ejecución.
- Contrato 046 de 2023 cuyo objeto fue REALIZAR LA CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ESTRATOS 4,5,6 INDUSTRIAL Y COMERCIAL; REPOSICION Y CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EMSERCOTA SA ESP. en ejecución.
- Contrato 057 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA PREVENTIVA, CORRECTIVA Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO, REBOMBEO Y DEMÁS ELEMENTOS ELECTROMECAÑICOS A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P., JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL, REPUESTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS, LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, LAS ESTACIONES DE BOMBEO Y DEMÁS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA. ASI COMO LA ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO. Estado liquidado.
- Contrato 136 de 2023 cuyo objeto fue PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA PREVENTIVA, CORRECTIVA Y/O REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO, REBOMBEO Y DEMÁS ELEMENTOS ELECTROMECAÑICOS A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P., JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL, REPUESTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS, LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, LAS ESTACIONES DE BOMBEO Y DEMÁS COMPONENTES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA. ASI COMO LA ASISTENCIA Y SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO. En Ejecución
- Contrato 129 de 2023 cuyo objeto fue CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA FASE 1- SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0074-2023 en ejecución.

- Contrato 130 de 2023 cuyo objeto fue INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONTROL Y EXTINCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA FASE 1- SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SIOP 074 DE 2023 en ejecución.
- Contrato 131 de 2023 cuyo objeto fue REALIZAR LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA GENERAL DE EXTRACCION, BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (POZOS PROFUNDOS, REDES, TANQUES), DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA SA ESP, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SIOP 073 DE 2023. En ejecución.
- Contrato 132 de 2023 cuyo objeto fue INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA GENERAL DE EXTRACCION, BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (POZOS PROFUNDOS, REDES, TANQUES), DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA SA ESP, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SIOP 073 DE 2023. En ejecución.

En la actualidad estos procesos se encuentran en ejecución en su mayoría. Además, se encuentra con el convenio tripartita 1050 de 2013:

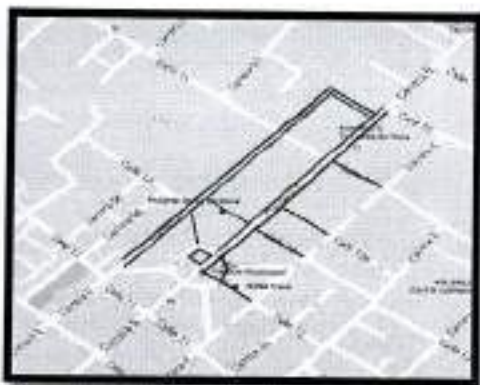
- Convenio de asociación 1050/2013 cuyo objeto fue "Convenio interadministrativo de asociación entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca — CAR, el Municipio de Cota y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Cota EMSERCOTA SA ESP, para cofinanciar y realizar el proyecto de Construcción e Interventoría de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Pueblo Viejo, en el Municipio de Cota, Cundinamarca" en ejecución y de donde se derivaron los contratos 061/2014 y 069/2014 que se encuentran en ejecución y avance del 82% aprox.

INFORME RUTAS DE BARRIDO

- 3 rutas en el Área Comercial, las cuales se realizan de lunes a domingo.
- 15 rutas en el Área Urbana, distribuidas en cuatro diarias y con una frecuencia de una vez por semana.

Hora de inicio: 4:00 am
Hora final: 7:00 am
Lugar de inicio: Parque principal
Lugar de finalización: Cra 6 con transversal 5
Distancia recorrida: 1 km 708 metros
Frecuencia: Todos los días
Mapa: Color Rojo

Hora de inicio: 4:00 am
Hora final: 7:00 am
Lugar de inicio: Parque principal
Lugar de finalización: Cra 6 con transversal 5
Distancia recorrida: 1 km 498 metros
Frecuencia: Todos los días
Mapa: Color Verde



Hora de inicio: 4:00 am
 Hora final: 7:00 am
 Lugar de inicio: Parque principal

- **Procesos Pre-Pensionales:**

Actualmente no se encuentra ningún trabajador en proceso de pensión de vejez, sin embargo es de aclarar que contamos con el siguiente personal próximo a su edad de pensión:

NOMBRE	CARGO	EDAD
ANGARITA ORTIZ MARIO	OPERARIO	65
BARBOSA BOLAÑOS GUSTAVO	OPERARIO	69
BONILLA GIL FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OPERATIVO	61
DUARTE FERRUCHO JUAN MANUEL	OPERARIO	67
MENDIVELSO CORTES CARLOS ANTONIO	OPERARIO	61
QUINTERO CUI LUIS ANTONIO	OPERARIO	60
RAIGOSO AMORTEGUI MANUEL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	65
MUÑOZ MELO MARIA OLINDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	56
PAEZ CHAGUALA GLORIA ALCIRA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	51

- **Indicadores:**

EMSERCOTA S.A. E.S.P.
CONSOLIDADO INDICADORES DE GESTIÓN

No.	Area	Nombre Indicador	Unidad	Resultados A fecha 31.12.2023
14	Talento Humano	Plan de Capacitaciones	Porcentual	91%
15	Talento Humano	Plan de Bienestar	Porcentual	65%
16	Talento Humano	Desempeño Laboral	Porcentual	82%
17	Talento Humano	Recaudo Incapacidades	Porcentual	80%

- Reporte Oportuno De Informes A Entes De Control:
- Reporte Anual Contraloría General De La Republica (Febrero)
- Reporte De Personal Y Costos Contraloría General De Cundinamarca (Marzo).
- Entrega de resultados y productos en los contratos de exámenes médicos, análisis de puesto riesgo psicosocial y auditoria al SG-SST, y Manual de Procesos y Procedimientos.
- Asuntos En Proceso:

Evaluación de desempeño segundo semestre de 2023

- Dificultades Presentadas En La Gestión:
- Presupuesto reducido para ejecutar planes de gestión de Talento Humano.
- Atención para los procesos jurídico- laborales.
- Recomendaciones:
 - Establecer asesorías jurídicas laborales que soporten los inconvenientes o consultas que surgen en la rutina normal de la labor.
 - La contratación de personal capacitado para llevar a cabo actividades deportivas, recreativas propias de los derechos del empleado.
 - Continuar los procesos disciplinarios que se encuentran en proceso.

5.5. PROCESO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al plan de capacitación, se ejecutaron dentro de las posibilidades, atendiendo con el cronograma de actividades por parte de las entidades como el SENA, ARL COLPATRIA, Alcaldía Municipal entre otros; igual se le realizó la entrega de dotación al personal (3 entregas), la última entrega se realizó en el mes de diciembre de 2023.

CRONOGRAMA DE CAPACITACION APROBADO VIGENCIA 2023

CAPACITACIÓN	TEMA	FECHA
Capacitación en seguridad Vial	Cuidados que se deben tener en la vías	15/02/2023
Capacitación de Ingreso	Inducción de ingreso Seguridad y Salud en el Trabajo	13/03/2023
Estilos de vida saludable	Rumba Terapia	17/03/2023
Taller de trabajo en equipo	Comunicación asertiva y trabajo en equipo	22/04/2023
Taller Riesgo Mecánico	Cuidado de las manos	03/05/2023
Ergonomía	Manipulación manual de cargas	17/05/2023
Riesgo Biológico	Prevengamos el Riesgo Biológico	07/06/2023
Comité de convivencia Laboral	Resolución de conflictos	03/08/2023
Brigadistas por un día	Respuesta a Emergencias	24/08/2023
Herramientas de poda	Manejo de Herramientas de poda	30/08/2023
Riesgo Psicosocial	Seminario Taller Riesgo Psicosocial	30/08/2023
Taller de Señalización y demarcación	Señalización y Demarcación	06/09/2023
Gestión del Riesgo	Conocimiento del riesgo	13/09/2023
Riesgo Psicosocial	Primer correspondiente del Riesgo Psicosocial	04/10/2023
Capacitación en Contratación	Riesgos Laborales ESP	18/10/2023
Capacitación Seguridad Vial	Comportamientos en las vías, en las diferentes situaciones	15/11/2023

- Se realizó entrega de elementos de protección contra caídas (arnés y eslinga) para las plantas de Parcelas y Cetime
- Se realizó la entrega de cascos de seguridad para el personal de acueducto y alcantarillado de la empresa con el fin de proteger la seguridad de cada uno de los trabajadores cuando se deban realizar arreglos en vías o en diferentes escenarios que se presentan en el municipio.
- Por medio de orden de compra No.001 se realizó la actualización de todos los extintores de la empresa junto con los botiquines de los camiones recolectores, vactor, plantas, oficinas y almacén.
- Se realiza inspecciones a los trabajadores en el uso y portabilidad adecuada de los elementos de protección personal mediante inspecciones a los diferentes frentes de trabajo.
- Se ejecutó el contrato para la realización del Estudio de riesgo psicosocial aplicando las baterías diseñadas para tal fin por la Psicóloga y rindiendo un informe de la situación actual de la empresa con su respectivo plan de implementación.
- **IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA DE PERSONAL, EVITANDO CONTRATACIÓN DE OPS EN FUNCIONES MISIONALES.**

Recomendaciones para la Vigencia 2024:

- Se debe realizar la solicitud a la alcaldía para esquema de vacunación para el periodo 2024 a los trabajadores de la parte operativa, esto teniendo en cuenta que es la manera más efectiva de prevención primaria para aquellas personas que puedan sufrir enfermedades asociadas a determinadas actividades laborales como la manipulación de residuos sólidos y orgánicos.
- Se debe destinar presupuesto para curso de trabajo en alturas para los operadores de plantas.

5.6. PROCESO GESTION DOCUMENTAL

En la vigencia 2023, en cumplimiento a la elaboración de instrumentos archivísticos imprescindibles para la gestión administrativa de la Empresa, se consolidó la elaboración de un plan institucional de archivos PINAR.

Para el instrumento archivístico denominado tabla de retención documental en la vigencia 2023 se realizaron los seguimientos y acompañamientos necesarios ante el Consejo Departamental de Archivos que fueron dados dentro del trámite de convalidación de la mencionada tabla.

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS

En la vigencia 2023 se realizaron actividades de gestión documental que dan alcance a los objetivos trazados en el diagnóstico integral de archivos 2021.

Este diagnóstico integral de archivos funciona como herramienta administrativa que abre la puerta a una evaluación semestral de los avances dentro de los planes de mejoramiento que establece la Empresa y en coadyuvancia con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Al final de esta actividad se evidenció que la información almacenada en las estanterías no se encuentra clasificada en su mayoría de acuerdo a los cargos o trámites que la generaron. Ante esta situación, se ha sugerido a la Empresa realizar las gestiones necesarias para lograr la reclasificación y reagrupación del fondo en atención a las tablas de valoración y retención documental.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

El Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación y por el cual se reglamenta el procedimiento para todo lo relacionado con elaboración y aprobación de tablas de retención y valoración documental define dentro de los requisitos para tal fin, al cuadro de clasificación documental como la representación por medio de un esquema de la jerarquización dada a la producción documental de una institución.

En atención a ello y como resultado integral de las acciones adelantadas en la elaboración de la tabla de retención documental de EMSERCOTA S.A. E.S.P. se presenta el cuadro de clasificación documental que forma parte de la tabla de retención documental en trámite.

DOCUMENTOS Y ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS

En la vigencia se adelantó la reconstrucción de la serie historias laborales correspondientes a los expedientes de empleados retirados hasta en 4 metros lineales.

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PINAR

El Plan Institucional de Archivos PINAR, permite esbozar un mapa de ruta que facilitará la identificación y solución a los aspectos críticos de la gestión documental en la Empresa y que han sido priorizados y serán ejecutables en el corto mediano y largo plazo.

Luego de un análisis de la dinámica archivística y documental presente dentro de la Empresa, se establecieron los puntos críticos de la gestión documental. Estos puntos críticos identificados dentro del plan se presentan articulados con parámetros dados dentro de la estructura general dadas para el PINAR. Estas actividades son indispensables para la generación de una cultura de mejora continua del subproceso de gestión de información y documental de la Empresa.

Los puntos críticos se relacionan principalmente con la necesidad de crear y aprobar e implementar instrumentos archivísticos de obligatorio cumplimiento, con la situación de optimización y adecuación de espacios destinados a la conservación documental a mediano y largo plazo, con aspectos de desorganización dentro del crecimiento continuo de los archivos de gestión y central, también con la desactualización de los inventarios documentales en archivos de gestión central e histórico y las debilidades existentes en cuanto al talento humano asignado para las actividades operativas y de administración control y seguimiento al sistema de gestión documental.

DEFINICIÓN DE ASPECTOS CRÍTICOS A EVALUAR	
Aspectos Críticos	Riesgos
Se encuentra pendiente la creación, aprobación e implementación de instrumentos archivísticos como son: * Programas específicos del PGD * Sistema Integrado de Conservación SIC • Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos SGDEA. • Tabla de Valoración Documental TVD.	Demandas de los usuarios y hallazgos o sanciones por parte de entes de control.

Áreas y espacios destinados a la conservación documental a largo y mediano plazo sin depurar presentando gran cantidad de metros lineales documentales sin intervenir.	Pérdida de la información por afectaciones físicas, ambientales o biológicas. Riesgos por afectación medioambiental al personal de archivo central. Retrasos en los tiempos de recuperación de la información solicitada.
Desorganización en crecimiento dentro del archivo central y los archivos de gestión.	Acumulación inadecuada. Pérdida de la información. Retrasos dentro de las actividades y procedimientos en las oficinas. Retrasos en las respuestas a clientes internos.
No se cuenta con la totalidad de inventarios en archivos de gestión y archivo central.	Pérdida de la información Retrasos en las respuestas a clientes internos y externos. La documentación está expuesta a saqueos. Riesgos de sanciones administrativas.
Alta carga laboral: no se cuenta con apoyo de personal con perfil profesional indicado para la ejecución de proyectos y programas de Gestión Documental.	La acumulación de trabajo cada día es mayor y no se avanza en los proyectos y metas propuestas.

Detalle de los puntos críticos dentro del Plan Institucional de Archivos PINAR.

Los ejes articuladores están definidos por el Archivo General de la Nación y se contrastan frente a cada aspecto crítico propuesto. Esto permite evidenciar el impacto de las necesidades de mejora inmediata y continua.

ASPECTOS CRÍTICOS

1	Se encuentra pendiente la complementación, creación, aprobación e implementación de instrumentos archivísticos como son: * Programas específicos del PGD * Sistema Integrado de Conservación SIC • Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivos SGDEA. • Tabla de Valoración Documental TVD.
2	Áreas y espacios destinados a la conservación documental a largo y mediano plazo insuficientes para almacenar la cantidad de metros lineales documental existentes en el archivo central.
3	Desorganización en crecimiento dentro de los archivos de gestión.
4	Desconocimiento de las normas de archivo y las actividades que la componen, así como su implementación en cumplimiento de las funciones contractuales.
EJES ARTICULADORES	
1	ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS
2	ACCESO DE INFORMACIÓN
3	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
4	ASPECTOS TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD
5	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN.

Resumen de aspectos críticos Vs. Ejes articuladores. Extraído de PINAR EMSERCOTA S.A.E.S.P.2023

Las priorizaciones para la formulación del plan estratégico resultado de este plan institucional de archivos PINAR estarán a cargo del archivo central de la empresa y sometidas a consideración y aprobación por parte del comité institucional de gestión y desempeño.

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL – TRD

En la vigencia 2023 y con el fin de dar alcance a la solicitud de aprobación de la Tabla, se realizaron las siguientes actividades:

Se Solicitó la actualización de información de identificación administrativa de la Empresa para el adecuado enrutamiento de las comunicaciones.

Se recibió notificación de asignación de una cita para la revisión del concepto técnico realizado a la Tabla radicada, fijando para ello el día 30 de agosto de 2023, a las 9:00 pm. Esta mesa de trabajo se realizó de acuerdo a lo señalado y consta en acta de reunión.

Se radicó de forma electrónica, la solicitud de una mesa de trabajo para socializar ante el CDA, los ajustes realizados a la Tabla evaluada.

Se realizaron los ajustes solicitados por el ente evaluador y se espera respuesta final para diciembre de 2023.

RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN

Las recomendaciones para dar continuidad a la articulación del componente del sistema de gestión documental se basan en:

Nombre	Actividades	Meta
Programas específicos del Programa de gestión Documental	• Culminar y socializar plan de Documentos vitales y esenciales • Culminar y socializar el plan capacitaciones • Culminar y socializar el plan de reprografía • Culminar y socializar el plan de archivos descentralizados.	Articulación integral de los planes específicos
Realizar tratamiento a la serie documental Certificaciones de viabilidades de disponibilidad inmediata de servicios públicos	Realizar la depuración de los documentos y verificación de los inventarios documentales en el archivo central	Actualización de la serie documental en el archivo central
Socializar la Tabla de retención documental de la TRD	Generar el acto administrativo que adopta y ordena implementar el instrumento archivístico	Resolución
Control ambiental del archivo central	Proponer y realizar las actividades necesarias para logara la descontaminación del archivo central	Gestionar nebulizaciones y control de roedores en archivo central

AREA DE ALMACEN

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTION

Desde el Almacén se debe velar por el correcto almacenamiento, movimiento, existencia, cantidad, características, condiciones de uso, valor y personas responsables de los bienes de la Empresa y asegurarse de brindar un suministro oportuno, en las cantidades solicitadas de los materiales, insumos y papelería necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas de la empresa, recibir y custodiar los materiales garantizando la calidad así como la cantidad especificada en la factura recibida, organizar y ordenar del almacén, para que sea más fácil la localización del productos y un inventario más ágil y fácil de leer e identificar correctamente los productos, cajas con etiqueta a la vista para ver el contenido, estibar correctamente para no causar daños al producto y así también evitar posibles accidentes.

Además de estas Generalidades se relacionan algunas de las actividades específicas que se realizaron desde el área del almacén hasta el mes de octubre del 2023:

ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA GESTION

- Se certificó el recibo de las mercancías, verificando la cantidad y calidad enviada por el proveedor contra las ordenes de servicios o contratos autorizado por el Gerente emitiendo una entrada en el sistema existente (SINFA) debidamente firmada.
- Se verificaron las normas de seguridad vigentes al momento de almacenar las mercancías garantizando la óptima identificación, posterior utilización de los mismos, evitando el deterioro o daño físico. Esas mercancías son custodiadas bajo la responsabilidad del almacenista, de tal manera que no estén al alcance de terceros sin previa autorización.
- Se manejó el paquete contable, llevando los registros de entradas, salidas, inventarios y dando de baja las mercancías y/o elementos devolutivos en mal estado.
- Se expidieron los paz y salvos por todo concepto, solicitados tanto como por los funcionarios, como por los proveedores de la Empresa, verificando el lleno de los requisitos estipulados para tal fin, para el año 2023 los que se expidieron fueron los de egreso de funcionarios por orden de prestación de servicios al culminar su contrato.

- Se efectuaron los inventarios requeridos en coordinación de los demás funcionarios.
- Dentro de las funciones del área del almacén se supervisó la ejecución del plan de compras para el año 2023, el cual fue proyectado por todas las áreas de la empresa posteriormente consolidada la información, luego pasado a gerencia para su aprobación y posteriormente se cargó en la plataforma SECOP II.

Dicho plan anual de adquisiciones PAA autorizado para el año 2023 se aprobó por un valor de sesenta y seis mil seiscientos veinte ocho millones trescientos dieciocho mil setecientos cinco pesos (\$ 66.628.318.705) m/cte. y con un total de 97 contratos.

- En el año 2023 se realizó la supervisión de los siguientes contratos desde el área de Almacén:

12. Contrato número 055 de 2023, cuyo objeto fue: suministro de elementos de papelería y oficina para las diferentes áreas de la empresa, suscrito con la empresa: CRUX PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S. por un valor de: \$ 40.000.000 el cual termino el día 10 de noviembre ejecutándose del 99.997 % del valor total del contrato.
13. Contrato número 066 de 2023, cuyo objeto fue: Suministro de dotación, elementos de protección y seguridad e implementos de seguridad industrial, para los trabajadores de la empresa de servicios públicos de cota -EMSERCOTA S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: INGENIERIA DE PROYECTOS Y SUMINISTROS ALFARO, por un valor de: \$ 91.999.954 el cual termino el día 10 ejecutándose el 100 % del valor total del contrato.
14. Contrato número 056 de 2023, cuyo objeto fue: suministro de insumos de cafetería, fungibles, cilindros de gas propano y artículos de aseo para la limpieza de las oficinas de Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: CRUX PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS, por un valor total de: \$ 25.000.000 el cual termino el día 10 de noviembre ejecutándose el 99.999 % del valor total del contrato.
15. Contrato número 061 de 2023, cuyo objeto fue: compra de bolsas biodegradables y elementos de barrido escobas, cepillos y recogedores para limpieza y recolección de basuras en el municipio de cota y la publicidad de sensibilizaciones y campañas educativas, suscrito con la empresa: AVISOS COTA S.A.S, por un valor de: \$ 45.000.000 más una adición por \$9.999.410 para un total de \$

54.999.410 y termino el día 23 de noviembre ejecutándose el 99.999 % del valor total del contrato.

16. Contrato número 013 de 2023, cuyo objeto fue: contrato de arrendamiento de una sede para la organización y conservación del archivo central de EMSERCOTA S.A. E.S.P. y el traslado de algunas dependencias de la sede central de EMSERCOTA S.A. E.S.P., suscrito con el señor: LUIS ANTONIO SANTOS JIMENEZ, por valores de: \$ 44.616.000 el cual termino el día 31 de diciembre ejecutándose el 100 % del valor total del contrato.

17. Contrato número 054 de 2023, cuyo objeto fue: suministro de materiales elementos y herramientas menores para el mantenimiento del sistema y redes de acueducto alcantarillado y áreas de aseo; mampostería y los demás que en la materia se requieran por la empresa, suscrito con la empresa: DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S., por valores de: \$ 130.000.000 el cual termino el día 10 de noviembre ejecutándose el 99.999 % del valor total del contrato.

18. Orden de compra número 003 de 2023, cuyo objeto fue: Adecuación y mejoramiento de instalaciones de Emsercota S.A. E.S.P., suscrito con el señor: GERMAN ASDRÚAL RAMÍREZ, por valores de: \$ 30.000.000, ejecutado en un 100%.

19. Contrato número 033 de 2023, cuyo objeto fue: suministro de combustible (gasolina y acpm) para el parque automotor y equipos de EMSERCOTA S.A. E.S.P., suscrito con la empresa: UNIÓN INTEGRAL DE COMBUSTIBLES S.A.S, por valores de: \$ 199.778.710,40 el cual termino el día 29 de diciembre ejecutándose el 83 % del valor total del contrato.

- Organización del almacén: durante el año 2023 se realizaron oportunamente los inventarios y separación de elementos de bajas, el almacén se organizó por áreas de trabajo. Elementos de papelería, cafetería, dotación, herramientas, elementos de acueducto y alcantarillado y elementos de aseo.

Teniendo en cuenta que en el año 2020 se reubicó el almacén y su oficina junto con el archivo de la empresa en la bodega que queda en la carrera 3ª N° 11 - 83 mediante el contrato de arrendamiento cuyo objeto es: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA SEDE PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. Y EL TRASLADO DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. ya que donde se encontraba anteriormente el espacio era demasiado pequeño. Con esta modificación se puede generar un mayor espacio tanto para el almacén como el archivo central, también se puede contar

- Recepción de documentación para servicios adicionales prestados por la empresa (venta de agua cruda/ en bloque, servicio de vector, pagos de viabilidades de servicio).
- Elaboración de acuerdos de pago de facturación de servicio.
- Generación de duplicados de facturación.
- Elaboración de reporte de reclamaciones mensuales al SUI.
- Atención mediante telefonía fija a los usuarios.
- Elaboración de la base de datos de las solicitudes realizadas ante la empresa en lo que respecta a viabilidades y conexiones.
- Elaboración de la base de datos de las pqr's ingresadas a la empresa.
- Brindar la información solicitada por el WhatsApp empresarial.
- Atención en horario laboral al chat virtual.
- Realizar cambios solicitados por el usuario tales como: cambio de nombre, cambio de estrato, cambio de uso, entrega de correspondencia.
- Verificación de la documentación exigida para cada uno de los trámites que ingresan por el área.
- Actualización de la cartelera de información al usuario.

REQUERIMIENTOS Y PETICIONES

La empresa Emsercota SA ESP con corte a 31 de diciembre de 2023; se han recibido 1156 requerimientos relacionados con peticiones quejas y reclamos:

PQR	TOTAL
ALTO CONSUMO	550
CAMBIO DE MEDIDOR	60
CAMBIO DE REGISTRO	11
CAMBIO DE USO	37
DERECHO DE PETICION	35
LECTURA MAL DIGITADA	91
NO ENTRADA DE AGUA	30
PREDIO DESOCUPADO	25
SERVICIO DE GEOFONO	18
SERVICIO DE VECTOR	34
SOLICITUDES DE CONEXIÓN	245
TRASLADO DE MEDIDOR	20
Total general	1156

5.8. INFORME ÁREA DE FACTURACIÓN

ASPECTOS RELEVANTES.

Reducción en la cartera morosa de servicios públicos
Rapidez en el proceso de facturación electrónica- incentivar el recaudo a través de canales virtuales
Implementación de los esquemas tarifarios
Aumento del recaudo
Implementación del nuevo sistema de facturación SIGMAS
Promoción de consumo eficiente del servicio de agua
Suspensiones y cortes mes a mes a usuarios morosos con el ánimo de recuperación de cartera
Se dispuso de una nueva oficina para todos los tramites en el área comercial
Implementación de nuevas terminales e impresoras para las tomas de lecturas en sitio
Se procedió a realizar cambios de varios medidores que se encontraban dañados y generaban pérdidas de agua y dinero a la entidad.
Inclusión de nuevos suscriptores.
Adecuaciones y mejoras en el formato de factura entregada al usuario plana y en rollo.
Visitas y modificaciones a los inmuebles con usos residenciales que facturaban como comerciales, y viceversa.
Incremento en la facturación por venta de servicios como: servicio de vector, servicio de geófono, viabilidades, y acometidas.
Facilidades en acuerdos de pago y sus debidas refinanciaciones.
Rapidez y eficacia con el servicio PSE con cargas diarias.
Realización de informes derivados del área con información de forma más precisa y clara.
Facturación masiva con la zona industrial, que genero rapidez en trámites y pagos.
Identificación y registro de usuarios no registrados en sistema con el uso del servicio activo.
Suspensión e identificación a Hurto y acometidas fraudulentas.
Se realizó el convenio de facturación conjunta con el Acueducto Veredal La Moya, con la finalidad de realizar con exactitud los cobros relacionados a los servicios de alcantarillado y aseo de esta Vereda.

INFORMES DEL AREA.

1. Informes SUI por servicio: acueducto, alcantarillado y aseo
2. Informe de recuperadores.
3. Informe de aprovechamiento.
4. Informe de Recaudos vs facturado.
5. Informe usuarios con detalle.
6. Informe Pse.
7. Informe totalizador.
8. Informe indicador de eficiencia en el recaudo.
9. Informe subsidios estratos 1,2 y 3.
10. Informe Superávit (aseo).
11. Informe cartera por edades.
12. Informe Critica.
13. Informes y elaboración Facturación Electrónica.

TOTAL DE USUARIOS.

TOTAL USUARIOS EMSERCOTA S.A. E.S.P.

USO	ESTRATO	CON ASEO	CON ACUEDUCTO	CON ALCANTARILLADO
RESIDENCIAL	1	310	310	267
RESIDENCIAL	2	2761	2720	2151
RESIDENCIAL	3	4302	4318	3889
RESIDENCIAL	4	832	840	579
RESIDENCIAL	5	494	497	468
RESIDENCIAL	6	8	8	4
INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	280	12	4
COMERCIAL	COMERCIAL	743	766	689
OFICIAL	OFICIAL	63	62	57
TOTAL POR SERVICIO		9793	9533	8108
TOTAL USUARIOS : 9793 A 31 DICIEMBRE 2023				

RELACION RECAUDO POR SERVICIOS PUBLICOS

TOTAL RECAUDO MENSUAL		
VIGENCIA	PERIODO	VALOR
2023	ENERO	\$ 566,119,510
2023	FEBRERO	\$ 567,839,823
2023	MARZO	\$ 557,983,770
2023	ABRIL	\$ 618,193,780
2023	MAYO	\$ 590,540,629
2023	JUNIO	\$ 625,807,900
2023	JULIO	\$ 595,612,760
2023	AGOSTO	\$ 611,576,158
2023	SEPTIEMBRE	\$ 656,679,437
2023	OCTUBRE	\$ 516,298,400
2023	NOVIEMBRE	\$ 643,323,582
2023	DICIEMBRE	\$ 609,495,109
EMERCOTA S.A E.S.P., REALIZA FACTURACIÓN MENSUAL (MES VENCIDO)		

Lo anterior hace referencia a los valores recaudados por la entidad correspondiente a acueducto, alcantarillado y aseo; financiaciones, acuerdos de pago, intereses, duplicados, suspensión y reinstalación y derivados de la factura.

LISTADO FACTURACION PREDIOS ALCALDIA

Mensualmente se realiza el cobro de facturas a la Alcaldía Municipal con la siguiente planilla y predios asociados o en uso por la administración municipal para que realicen su correspondiente pago.

N°	USUARIO	CODIGO
1	HASSAN ALFONSO CASA DEL ARTE CL 12 # 04-07	1000819
2	FANDINO FRANKY JARDIN CRECIENDO JUNTOS	1005628
3	COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA CAMPUS- RESTAURANTE	2451854
4	CASA DEL ABUELO MUNICIPIO DE COTA	1018126
5	CASA DE LA CULTURA	1019546
6	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES	2452019
7	COLEGIO JARDIN INFANTIL UBAMUX	1009048
8	CONSORCIO UBAMUX 2013 COLEGIO UBAMUX	2444297
9	COLEGIO PUEBLO VIEJO	1033604
10	MUNICIPIO DE COTA	1004431
11	ACCION COMUNAL ABRA	1026830
12	COLEGIO RURAL EL ABRA	1026848
13	ESCUELA EL ABRA	2456184
14	MUNICIPIO DE COTA CASA DEL ABUELO	1002436
15	ALCALDIA COTA LAVADEROS	1040757
16	MUNICIPIO DE COTA VDA EL ABRA CARAMOLA	1026947
17	MUNICIPIO DE COTA EL ABRA FINCA EL DANUBIO	1033162
18	CASA NADI CRA 8C #14-13 PAREDES RODRIGO	1005537
19	HOGAR MULTIPLE EMPRESARIAL	1027143
20	JARDIN INFANTIL SOL SOLECITO	1028281
21	MUNICIPIO DE COTA CENTRO DE SALUD	2443927
22	PARQUE CENTENARIO	1001502
23	ALCALDIA COTA COMODATO INSTR. 1579	1019567
24	COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA	1034073
25	CASA DE GOBIERNO	1019561
26	CASA DE GOBIERNO	1019579
27	ADMINISTRACION MUNICIPAL COTA	2451474
28	MUNICIPIO DE COTA CLL 3 # 2B-180 CASA DE LA MUJER	2457612
29	MINISTERIO DE DEFENSA	1029446
30	UMATA	1034545
31	ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA CENTRO AGROINDUSTRIA	2470672
32	ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA CLINICA VETERINARIA	2457372
33	ESCUELA EL ROZO	1029776
34	PLANTA TRATAMIENTO DE ROZO	2474653
35	COLEGIO RURAL MUNICIPAL RUPERTO MELO	1021906
36	COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA	1023506
37	COLEGIO DEPARTAMENTAL PARCELAS	2434454
38	GONZALES GARCIA FERNANDO CAMPUS PARCELAS	1035360
39	ALCALDIA CAJ PARCELAS	1034214
40	ESCUELA SIBERIA RURAL	2428076
41	ESTACION DE POLICIA	2451615
42	BANCO DE BOGOTA BIBLIOTECA PARQUE PRINCIPAL	1025089
43	COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA CAMPUS	2425353
44	GARCIA CASTANEDA JOSE ALMACEN MUNICIPAL	2442218
45	CUADROS HERNANDEZ JARDIN INFANTIL MI DULCE ESPERANZA	2411293
46	RESCUARDO INDIGENA CANTERA ALTO DE LA CRUZ	2464891
47	CENTRO RENACER LA PISCINA	2451847
48	ALCALDIA MUNICIPAL JUNTA ACCION COMUNAL ESPERANZA	2459204
49	FANDINO AURA INES JARDIN CRECIENDO JUNTOS	1005610
50	EL FUTURO BERNAL JOSE JOAQUIN EL LIBERTADOR INMUEBLE	1002138
51	GRUPO CONSTRUCTOR HORIZONTE COLSUBSIDIO	2477968
52	JOSE ORLANDO OFICINA CATASTRAL CONTRATO ARRIENDO C	2473759
53	GONZALEZ HUGO HERNAN	2476451
54	ALCALDIA COTA COMODATO INSTR. 1579	2437978
55	ROMERO RIVERO ALBERTO ERNESTO	2456136
56	TORRES DE BOGOTA LEONOR	1030923
57	ROMERO VALBUENA ANDRES ALBERTO	2449734

091-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.	En ejecución	112-2023 en ejecución	117-2023 en ejecución
002-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SAESP PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS CONTENIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía		
0084-2022	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SA ESP PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA	liquidado		
010-2022	AUNAR ESFUERZOS FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SAESP CON EL FIN DE	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía	147-2022 liquidado	

	GARANTIZAR LA PERESTACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE RECURSO HÍDRICO A TODOS SUS HABITANTES			
0106-2022	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ESTACIONES DE BOMBEO Y TUBERIAS DEL SISTEMA EXISTENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COTA.	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía	104-2023 liquidado	105-2023 liquidado
004-2022	AUNAR ESFUERZOS FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SAESP CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE RECURSO HÍDRICO A TODOS SUS HABITANTES	Liquidado		
005-2022	TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DECRETO 1013 DE 2005, A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA SAESP	liquidado		
005-2023	TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DECRETO 1013 DE 2005, A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE	Ejecución		

	COTA EMSERCOTA SAESP			
062-2023	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P., PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LAS REDES INTERNAS DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.	Ejecución		
071-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CETIME, COMPRENDIDO ENTRE EL CAMELLÓN DE LAS FLORES Y CALLE LIBERTADOR, Y VÍA PIEDEMONTE Y CAMELLÓN VUELTA DE LA TRAMPA, EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.	Ejecución	126-2023 suspendido	127-2023 suspendido
073-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE EXTRACCIÓN, BOMBEO, PLANTA DE TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (POZOS PROFUNDOS, REDES, TANQUES), DE LA INFRAESTRUCTURA	Ejecución	131-2023 ejecución	132-2023 ejecución

	DE ACUEDUCTO OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.			
074-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMA	Ejecución	129-2023 ejecución	130-2023 ejecución

- Procesos disciplinarios internos

Durante la vigencia 2023 se han cerrados procesos que se encontraban en curso, se archivaron en su totalidad por no tener los argumentos necesarios para iniciar un proceso disciplinario.

No EXPEDIENTE	FUNCIONARIOS	FECHA DE HECHOS	ESTADO ACTUAL	ULTIMA ACTUACIÓN
2015-01	CARLOS TIBAQUICHA	22/04/2015	ARCHIVO	11/05/2023
2016-02	ANSELMO AGUDELO	09/02/2016	ARCHIVO	11/05/2023
2016-04	MANUEL RAIGOSO	11/03/2016	ARCHIVO	04/05/2023
2016-05	ANDRES LUQUE	08/07/2016	ARCHIVO	20/04/2023
2017-02	FERNANDO BONILLA	25/06/2017	ARCHIVO	04/05/2023
2019-01	EDWUAR POVEDA	31/01/2019	ARCHIVO	09/05/2023
2019-02	JENNY NEUQUE	20/12/2018	ARCHIVO	11/05/2023
2022-01	ANSELMO AGUDELO	05/07/2022	ARCHIVO	17/05/2023
2022-02	EDWUAR POVEDA	13/07/2022	ARCHIVO	30/03/2023
2022-03	LIBARDO FUQUITIVA	13/10/2022	ARCHIVO	17/05/2023
2023-01	MESLISA GRUESO	14/01/2023	ARCHIVO	17/05/2023
2023-02	GLORIA PAEZ	28/03/2023	ARCHIVO	17/05/2023

Para octubre de 2023, no se encuentra ningún proceso disciplinario en curso de la entidad.

Tutelas contra la entidad:

RADICADO	FECHA	ACCIONANTE	ACCIONADO	ULTIMA ACTUACION
2023-0098601	14/05/2023	GUSTAVO OROZCO	EMSERCOTA	FALLO 2DA INSTANCIA (A FAVOR)
2023-00155	27/06/2023	OLGA TATIANA ACOSTA	EMSERCOTA	FALLO UNICA INSTANCIA (A FAVOR)
2023-0195701	08/11/2023	PALO E MONTE	EMSERCOTA	FALLO 2DA INSTANCIA
2023-2021	09/10/2023	EQUOM LTDA	EMSERCOTA	IMPUGNACION
2023-00425	07/11/2023	LUZ STELLA CORONADO	EMSERCOTA	FALLO 1RA INSTANCIA (A FAVOR)

Tutelas interpuestas por la entidad:

RADICADO	FECHA	ACCIONANTE	ACCIONADO	ULTIMA ACTUACION
2023-00133	31/03/2023	EMSERCOTA	ENEL CODENSA	FALLO 2DA INSTANCIA (A FAVOR)
2023-01034-01	03/08/2023	EMSERCOTA	EMSERCOTA	FALLO 2DA INSTANCIA (NO A FAVOR)
2023-00373	11/10/2023	EMSERCOTA	ENEL CODENSA	PENDIENTE FALLO 2DA INSTANCIA

Garantizar el seguimiento jurídico de las investigaciones iniciadas por las entidades de control y vigilancia hasta su culminación.

ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES

PROCESO No.	250002-33-60-00-2015-00501-01
AUTORIDAD JUDICIAL	CONSEJO DE ESTADO
ACCIONANTE	OCTAVIO JARAMILLO FARFÁN – MACARAUTOS LTDA
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P. – ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de Reparación Directa
FECHA INICIO DEL PROCESO	08 DE JULIO DE 2014
SENTENCIA INSTANCIA 1RA	17 de agosto 2017 NEGARON PRETENSIONES
ESTADO ACTUAL	EN ESPERA DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

PRETENSIÓN	Pago de reparación de vehículos dados en comodato a EMSERCOTA S.A. E.S.P.
MONTO PRETENSIONES	Valor estimado de reparación es de : \$713.080.000.00 M/CTE

PROCESO No.	25269-33-33-001-2016-00111-01
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE FACATATIVA
ACCIONANTE	KAROL SOLANGY RODRÍGUEZ ACUÑA Y OTROS
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P. Y MUNICIPIO DE COTA
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de Reparación Directa
FECHA INICIO DEL PROCESO	10 DE JUNIO DE 2016
ESTADO ACTUAL	FALLO 1RA INSTANCIA NEGARON PRETENSIONES
PRETENSIONES	Declarar responsable a EMSERCOTA por muerte de empleado.
MONTO PRETENSIONES	Valor estimado de reparación es de: \$ 379.199.700 M/CTE

PROCESO No	25286-31-05-001-2016-01065-03
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA
ACCIONANTE	ELSA BELÉN NEUQUE CASTAÑEDA JONATHAN AUGUSTO MUÑOZ NEUQUE LAURA JAZMÍN MUÑOZ NEUQUE
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.
ACCIÓN O DEMANDA	Ordinario Laboral
FECHA INICIO DEL PROCESO	03 DE FEBRERO DE 2014
ESTADO ACTUAL	CASACIÓN (CONDENA PRETENSIONES)
PRETENSIONES	Declarar existencia de contrato realidad.
MONTO PRETENCIONES	valor estimado de: \$ 731.950.405 M/CTE

PROCESO No.	25269-33-33-001-2019-00293-00
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVA
ACCIONANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIONADO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
ACCIÓN O DEMANDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA INICIO DEL PROCESO	30 DE JULIO DE 2018

ESTADO ACTUAL	PENDIENTE FALLO 1RA INSTANCIA
PRETENSIÓN	DEVOLUCIÓN DE PAGO POR SANCIÓN
MONTO PRETENSIONES	\$ 118.748.784.00 M/CTE

PROCESO No.	2022059700-002-000
AUTORIDAD JUDICIAL	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
ACCIONANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIONADO	BANCO DE BOGOTÁ
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de protección al consumidor – artículos 57 y 58 de la ley 1480 de 2011 y artículo 24 del Código General del Proceso.
FECHA INICIO DEL PROCESO	18 DE MARZO DE 2022
ESTADO ACTUAL	PENDIENTE FALLO 2DA INSTANCIA
PRETENSIÓN	DEVOLUCIÓN 4*1000
MONTO PRETENSIONES	\$61.206.149.00
JURISDICCION ORDINARIA	JUZGADO TREINTA Y SEIS DEL CIRCUITO DE BOGOTA

PROCESO No.	202201248
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA
ACCIONANTE	ROBINSON WILSON BARRERA ARIAS
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIÓN O DEMANDA	VERBAL
FECHA INICIO DEL PROCESO	01 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO ACTUAL	CONTRATO DE TRANSACCIÓN PENDIENTE CIERRE PROCESO
PRETENSIÓN	5.000.000
MONTO PRETENSIONES	\$5.000.000

Para el presupuesto del 2023, se había asignado un valor de \$200.000.000 millones en reserva presupuesta para controversias judiciales.

PROCESOS PREJUDICIALES

Durante la vigencia 2023 hasta el 30 de octubre del mismo año, se han surtido las siguientes actuaciones prejudiciales.

Radicado	Fecha audiencia	Convocante	Convocado	Entidad	Conciliación
E-732492	01-03-2023	Gas Natural Cundiboyacense	Alcaldía Municipal de Cota-Emsercota	Procuraduría 83 Judicial I	Fallida
	Pendiente fecha	Emsercota	Corporación Autónoma de Cundinamarca CAR	Procuraduría	
	Pendiente fecha	Luis Javier Castillo	Alcaldía Municipal de Cota-Emsercota	Procuraduría	

Apoyo a diferentes áreas con relación a contestación de requerimientos y derechos de petición que tiene componente técnico y comercial.

Proyección de resoluciones de componente jurídico y que son el eje del área, aprobación y revisión de los procesos publicados en el secop II.

ASUNTOS EN PROCESO

Mesa de trabajo sobre embargos de la Car con relación a las facturas de TUSO-TRET, con la persona encargada de la CAR y la parte administrativa.

Liquidación de contratos derivados de convenios interadministrativos que se encuentran en curso.

Seguimiento de liquidación de convenios interadministrativos en curso a cargo de la alcaldía municipal

Reinicio de contratos 061-069 derivados de la Ptar, de acuerdo a la mesa de trabajo realizadas semanalmente.

Proyección de la demande de nulidad de restablecimiento y derecho del 4x1000 banco de Bogotá, posterior al requisito de procedibilidad que se encuentra en curso, no hay fecha de conciliación hasta el 31 de diciembre de 2023.

Revisión del pozo de abra con relación del pago de la luz, en el entendido que dicho pozo no se encuentra en comodato y es directo de la alcaldía municipal de Cota, razón por la cual el pago del servicio de energía debe ser asumido por el municipio.

Se actualizó el reglamento interno del trabajo y se proyectaron otro si a los contratos individuales de trabajo y se entregaron a los trabajadores.

Socialización al personal de planta de la actualización de las funciones se realizó en diciembre de 2023.

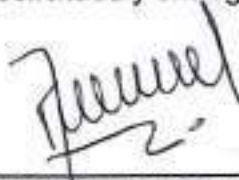
RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda contratar abogados externos para manejo de procesos judiciales con el fin de tener un control y contestación oportuna de los procesos jurídicos.
- ✓ Se recomienda que todos los procesos de contratación se encuentren digitalizados.
- ✓ Realizar un backup periódicamente.
- ✓ Contar un profesional estable en el área jurídica, al igual que con el apoyo jurídico.
- ✓ Se recomienda que el área jurídica cuente como mínimo con 2 profesionales en derecho para el manejo integral de área jurídica.

5.11.

Conforme a lo anterior rindo informe de Gestión 1 de julio de 2020 a 31 de diciembre de 2023.

Se anexa cd con la información solicitada y entregada en las mesas de empalme con la Administración Entrante



JOSE ARTURO MORTIGO PINZON

Gerente saliente

EMSERCOTA SA ESP